INFOCOOP
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

Plan Operativo Institucional

2023

DES-208-2022

Compilado por:
Eugenia María Obando Rivas
Asesora Desarrollo Estratégico

EUGENIA MARIA OBANDO RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por EUGENIA MARIA OBANDO RIVAS (FIRMA)
Fecha: 2022.09.29 12:24:50 -06'00'

Revisado por:
Sergio Salazar Arguedas
Gerente Desarrollo Estratégico

SERGIO ANDRES SALAZAR ARGUEDAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por SERGIO ANDRES SALAZAR ARGUEDAS (FIRMA)
Fecha: 2022.09.29 13:30:36 -06'00'

06 de Setiembre de 2022

Tabla de contenidos

PRESENTACIÓN....4

CAPÍTULO 1: PANORAMA INSTITUCIONAL....7

1.1. MARCO CONCEPTUAL....7

1.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL....8

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA....11

1.3.1 Organigrama institucional....11

1.3.2. Organigrama y estructura programática de plan-presupuesto....12

1.4. RELACIÓN DE PUESTOS....13

CAPÍTULO 2: ENTORNO INTERNACIONAL, NACIONAL Y COOPERATIVO....17

2.3. PRIORIDADES DEL ENTORNO COOPERATIVO....44

2.4. RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES....48

CAPÍTULO 3: MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL....50

3.1. EL MARCO DE VALOR PÚBLICO CONSTRUIDO PARA EL INFOCOOP....50

3.2. EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA PLANIFICACIÓN....54

3.2.1. VISIÓN....54

3.2.2. MISIÓN....54

3.2.3. OBJETIVO....54

3.2.4. POBLACIONES PRIORITARIAS....55

3.2.5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES....56

3.2.6. ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONALES....57

3.2.7. MAPAS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES....59

3.2.8. FACTORES CLAVES DEL ÉXITO....62

3.2.9. RESULTADOS ESPERADOS EN 2023....62

3.2.10. INDICADORES DE GESTIÓN Y/O RESULTADOS....63

3.2.11. PROGRAMAS INSTITUCIONALES....64

CAPÍTULO 4 MATRICES, CRONOGRAMA Y GUIAS DE VERIFICACIÓN....66

Departamento de Promoción....67

Fichas del indicador del Departamento de Promoción....70

Departamento de Educación y Capacitación....73

Departamento de Asistencia Técnica....78

Fichas del indicador del Departamento de Asistencia Técnica....82

Ficha técnica del Departamento de Supervisión Cooperativo....93

Fichas del indicador del Departamento de Supervisión Cooperativo....95

Ficha técnica del Departamento de Financiamiento....101

Fichas del indicador del Departamento de Financiamiento....104

ANEXOS....108

Anexo 1. Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) 2023 y ficha técnica, en atención a MTSS-DMT-OF--800-2022....108

....108

Anexo 2. Aval del ministro Rector de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023....113

Anexo 3. Plan de trabajo de metas institucionales del Programa Administrativo....114

Anexo 4. Guía interna para la verificación de requisitos que debe cumplir los planes de entidades y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestario de la Contraloría General de la República....126

Anexos 5. Plan de Auditoría Interna....128
Anexo 6. Aprobación de la Junta Directiva. 131
BIBLIOGRAFÍA....132

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. FODA aplicado a INFOCOOP 2022 10
Figura 2. Organigrama vigente 2022. 11
Figura 3. Organigrama presupuestario INFOCOOP 12
Figura 4. Principales logros institucionales en el 2021 48
Figura 5. Esquema de construcción de valor público desde el Infocoop. 53
Figura 6. Poblaciones prioritarias definidas por Infocoop. 56
Figura 7. Lineamientos de política definidos para Infocoop. 57
Figura 8. Valores institucionales con visión dinámica definidos por Infocoop 58
Figura 9 . Mapa estratégico de Infocoop, programa sustantivo 2019-2023 60
Figura 10. Mapa estratégico de Infocoop, programa administrativo 2019-2023 61
Figura 11. Esquema de articulación de los programas presupuestarios del Infocoop, y valor agregado....65

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: INFOCOOP. Relación de puestos del programa administrativo, en colones, 2023 13
Tabla 2: INFOCOOP. Relación de puestos del programa cooperativo, en colones, 2023....14
Tabla 3: INFOCOOP. Relación de puestos consolidada, en colones, 2023 15
Tabla 4: INFOCOOP. Relación de puestos clase gerencial, en colones, 2023 16
Tabla 5: INFOCOOP. Comparativo de total puestos de INFOCOOP, periodos 2022- 2023....16
Tabla 6. Principios cooperativos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible 45

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) es una institución pública, con autonomía administrativa y funcional, según lo dispone el numeral 154 de la Ley N°4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP.

Su función principal es el fortalecimiento de las cooperativas del país mediante la prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica, promoción, supervisión y financiamiento, procurando la atención de las poblaciones en materia de empleo y distribución de la riqueza en concordancia con el mandato constitucional que indica en su artículo 64 que *''El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio para facilitar mejores condiciones de vida de los trabajadores''.*

Consecuente con el mandato anterior, el INFOCOOP apuesta a construir valor público que potencie el rol de las cooperativas para la generación de mejores condiciones de vida para la población, fortaleciendo la generación de bienestar en todo nivel.

En ese contexto, la acción estratégica y operativa para el cumplimiento de las funciones del Instituto ha sido convenido en los instrumentos de planificación institucional, en concordancia con los parámetros definidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública vigente.

Además, se consideró como marco técnico institucional, los siguientes elementos:

a. El Decreto Ejecutivo Nº 42265-H, publicado en el Alcance Nº 66 a La Gaceta No 65 y el Decreto Ejecutivo Nº 42259-H, publicado en el Alcance Nº 68 a la Gaceta Nº 66, que orientan la materia de las Directrices Generales de Política

Presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria para el año 2021.

b. El Plan Estratégico Institucional 2019-2023 (PEI), aprobado según acuerdo Nº JI 167-2019 del 09 de mayo de 2019, es el documento que se convierte en el marco de referencia fundamental para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2023, el cual define la articulación de lo estratégico y operativo, de corto y mediano plazo, mediante la definición de metas institucionales las cuales serán monitoreadas y evaluadas.
c. Las normas técnicas vigentes sobre presupuesto público emitidas por la Contraloría General de la República.
d. Otras.

De esa manera, el actual documento contiene los indicadores y metas que integran el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 que la administración del INFOCOOP ha definido ejecutar para ese ejercicio económico, cuya formulación se basó en el marco normativo en materia de planificación, programación y asignación presupuestaria; contenido tanto en la Ley de Planificación Nacional (N°5525), como en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (N°8131) y sus reglamentos para cumplir con la gestión del Instituto.

El documento tiene cuatro capítulos:

- El panorama institucional, el cual describe el marco conceptual que define las leyes y objetivos que regulan al INFOCOOP, se actualiza el diagnóstico institucional y se detalla la estructura organizativa, así como la relación de puestos.

- El entorno internacional y nacional que ofrece un panorama de lo que incide la gestión institucional e impacta a los sectores cooperativos costarricenses y un resumen de los logros institucionales del último año de gestión, tomados como enlace para la reactivación de dichos sectores.
- EL marco filosófico institucional que incluye la imagen objetivo con su misión, visión, políticas institucionales y mapas de objetivos estratégicos, así como los programas institucionales, ética, valores y factores claves de éxito para alcanzar los resultados deseados.
- Las matrices, los cronogramas y las guías de verificación que respaldan el accionar del instituto para el año 2023, como herramientas para monitorear el cumplimiento de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO 1: PANORAMA INSTITUCIONAL

1.1.MARCO CONCEPTUAL

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es un ente descentralizado, creado mediante Ley 5185 del 20 de febrero de 1973, definido en el grado de institución autónoma a partir de la vigencia de la Ley 7053 de 7 de enero de 1986, que reformó entre otros, el artículo 154 de la Ley 4179 de 22 de agosto de 1968 y sus reformas, denominada "Ley de Asociaciones cooperativas y creación del INFOCOOP"; naturaleza reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante el dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

A partir del artículo 154 citado, se define al INFOCOOP como una institución con la finalidad de *"fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del hombre costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional."*

El Instituto, como una institución pública, no se limita a ofrecer servicios de fomento, de financiamiento, de asistencia técnica, de supervisión, de apoyo y divulgación a las cooperativas. Poco a poco se ha modernizado con la finalidad de atender las necesidades integrales de diversos sectores cooperativos, por lo que actualmente hay mejoras en materia de trazabilidad para rendir cuentas sobre los resultados obtenidos en las poblaciones meta atendidas, procurando sean de mayor impacto para el beneficio de las personas que encuentran en el cooperativismo una forma de vida y satisfacción de necesidades.

Finalmente, dichos esfuerzos han alcanzado un replanteamiento de las formas de atención de su mandato constitucional, por lo que se ha incorporado la construcción de valor público y resultados e impactos que se esperan alcanzar con la prestación de sus servicios.

En la medida en que esos procesos se fortalezcan mediante una mejora continua se genera mayor impacto en la población cooperativa del país en el marco de una apuesta por hacer de esos servicios más eficientes y eficaces, contribuyendo a la rendición de cuentas hacia la ciudadanía en general.

1.2.DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Con la finalidad de comprender la situación actual del INFOCOOP, se ha actualizado la información con base en la gestión del desempeño del año 2022 en el marco de las limitaciones de la economía nacional y la etapa de postpandemia en el país, con la finalidad de ser utilizados como herramienta para visualizar tanto los logros alcanzados como las mejoras que deben ser promovidas.

Entre los objetivos de mediano y largo plazos definidos en este plan, se busca la atención de las debilidades detectadas en los procesos de prestación de servicios internos y externos, de cara a la atención integral de las necesidades del sector cooperativo.

Del análisis de gestión del INFOCOOP de los últimos años, se mantiene la necesidad de mejorar cada vez más el sistema de control interno, la gestión de riesgos departamentales y la prestación integral de los servicios del programa cooperativo con la finalidad de potenciar a las cooperativas y construir valor público.

Por otro lado, el INFOCOOP debe proyectarse más en redes institucionales regionales, elaborar proyectos conjuntos con el sector público y el privado, acercarse más a las cooperativas nuevas y de reciente formación, así como buscar el establecimiento de más y mejores puntos de relaciones entre sectores cooperativos a lo interno de las regiones de planificación. Lo anterior tiene como finalidad el fortalecimiento del tejido social que permite al cooperativismo crecer de manera integral sin dejar de lado a las cooperativas que recientemente se integran a la vida comercial y productiva.

También, en el nivel administrativo, se debe fortalecer el modelo de gestión que se ha venido desarrollando para los procesos de soporte de valor público institucional, la mejora de capacidades tecnológicas, de infraestructura y del personal, así como una mejor arquitectura para la gestión de riesgos, las metas, el presupuesto y la búsqueda constante de la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos asignados para el año 2023.

Como se ha venido gestando en los últimos años, actualmente el INFOCOOP debe mantener las acciones que potencian su sostenibilidad financiera, fortaleciendo los mecanismos de control y de eficiencia en la ejecución de sus metas. El FODA actualizado a setiembre 2022 es el siguiente:

Figura 1. FODA aplicado a INFOCOOP, 2022

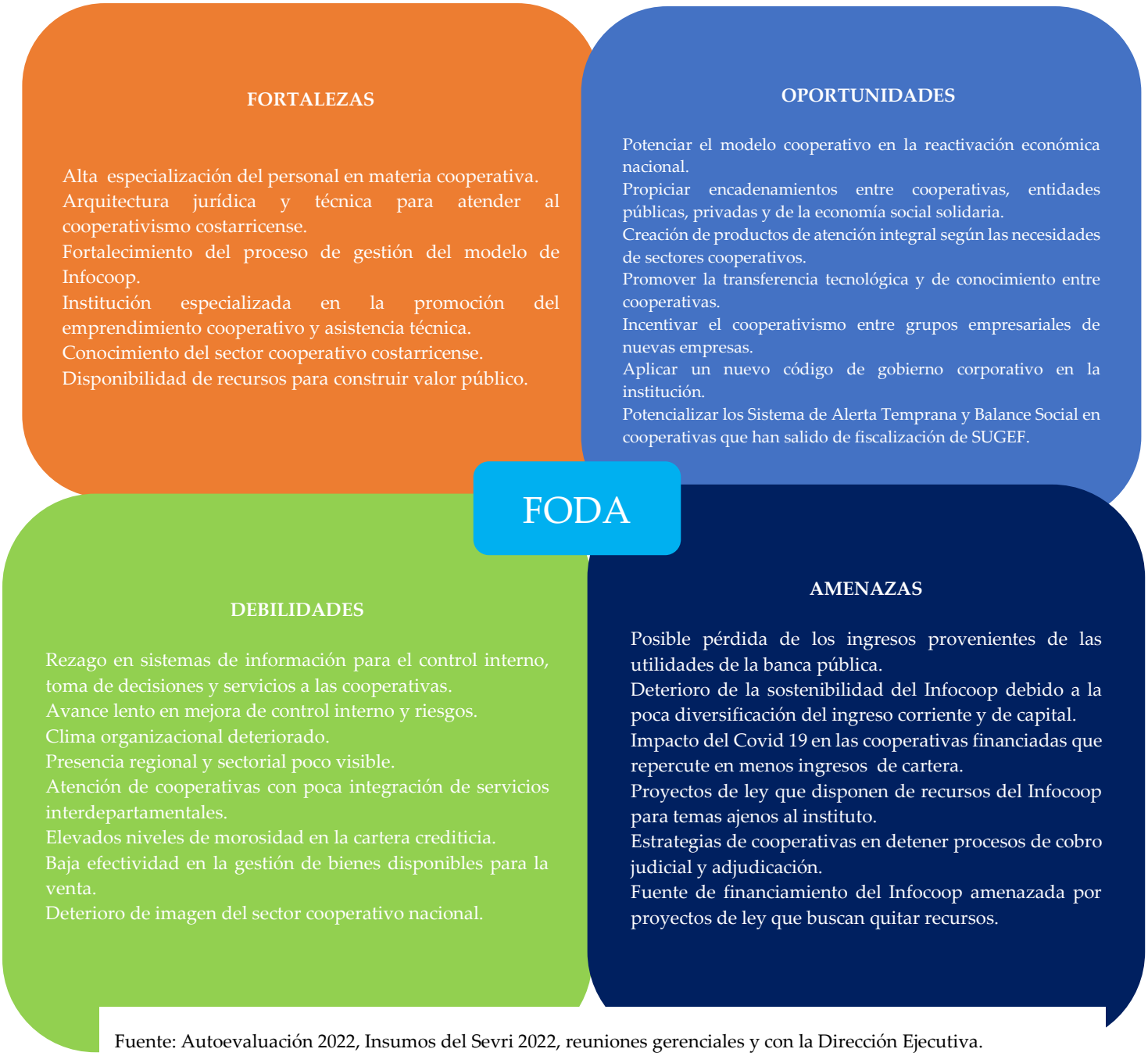

Fuente: Autoevaluación 2022, Insumos del Sevri 2022, reuniones gerenciales y con la Dirección Ejecutiva.

Es importante destacar que el INFOCOOP ha implantado medidas para fortalecer su gestión operativa y estratégica, buscando responder a las demandas que se realizan desde las cooperativas de manera transparente, basado en los resultados de alto impacto social. Todo lo anterior desde el enfoque de vitalidad cooperativa, tanto

en las cooperativas de reciente constitución como en las que tienen negocios en marcha.

1.3.ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1.3.1 Organigrama institucional.

El organigrama institucional define la distribución de las distintas dependencias y sus relaciones directas e indirectas entre las unidades operativas y administrativas, de la siguiente manera:

Figura 2. Organigrama vigente 2022.

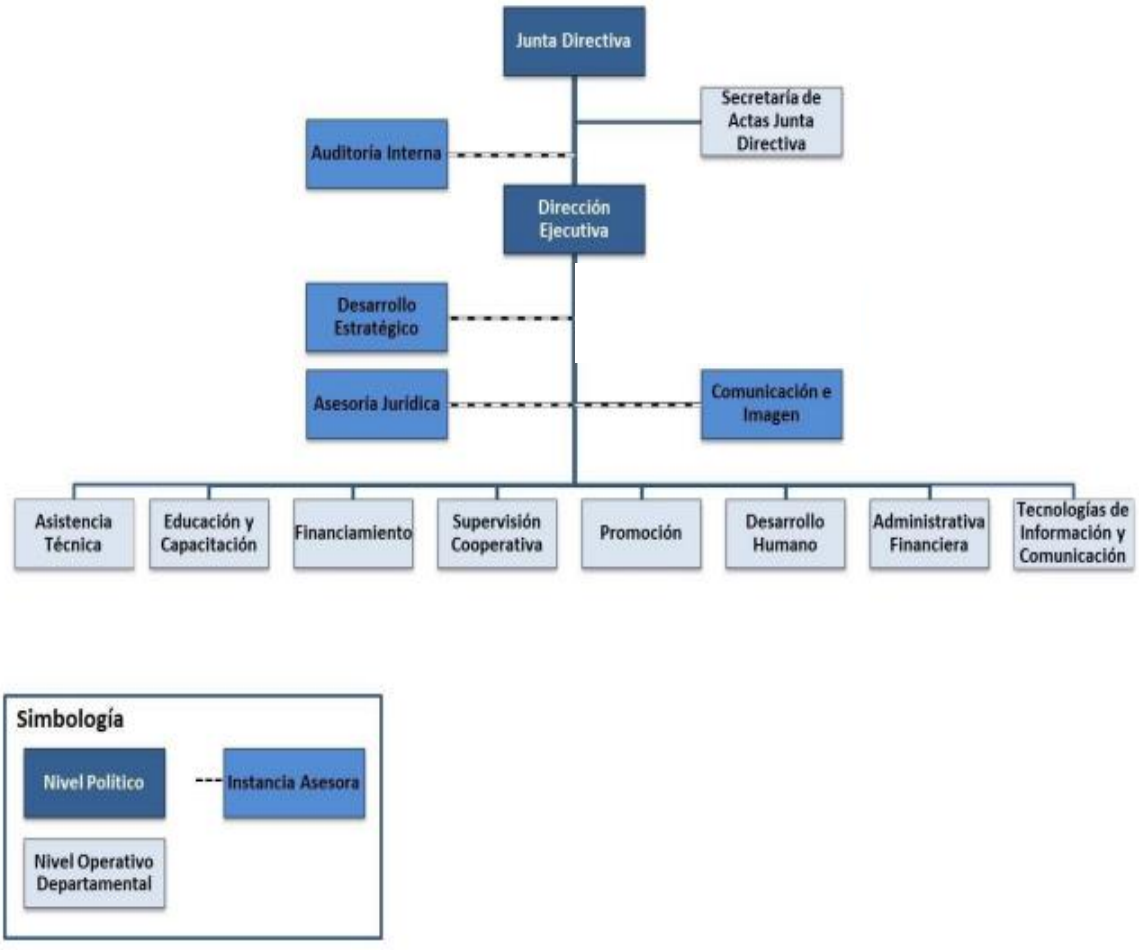

Elaborado por Desarrollo Estratégico, 2022, con base en normativa actualizada al 2022.

1.3.2. Organigrama y estructura programática de plan-presupuesto.

La estructura vigente del INFOCOOP en materia presupuestaria, históricamente, ha contenido dos programas. Por un lado, el programa cooperativo es el encargado de atender los servicios sustantivos del INFOCOOP y con ellos, la atención de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y los servicios que indica la ley 4179. Se incluye en ese programa los departamentos de: Promoción, Asistencia Técnica, Educación y Capacitación, Financiamiento y Supervisión Cooperativa.

Por otro lado, el programa administrativo incluye los departamentos que apoyan la gestión del programa sustantivo, sirviendo de enlace y soporte entre ellos, que incluye los restantes departamentos del INFOCOOP, presentados según la figura 3:

Figura 3. Organigrama presupuestario INFOCOOP

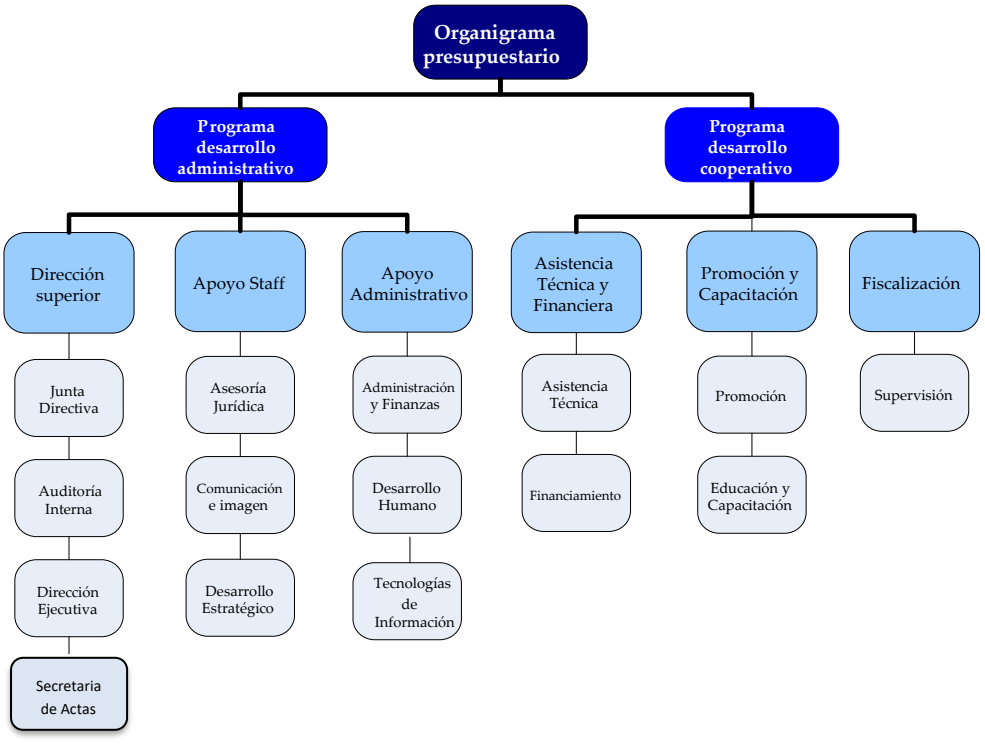

Fuente: Elaboración propia Desarrollo Estratégico, 2022.

1.4.RELACIÓN DE PUESTOS

La relación de puestos vigente, según información suministrada por el departamento de Desarrollo Humano es la siguiente:

Tabla 1: INFOCOOP. Relación de puestos del programa administrativo, en colones, 2023

CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NUMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE al 31/08/2022 PROYECTADO	SALARIO BASE I SEMESTRE 2023	SALARIO BASE II SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL I SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL II SEMESTRE 2023
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 396	29 209 396
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 698	14 604 698
Profesional	Ejecutivo en Financiamie	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233
Administrativo	Asistente Administrativo	Tiempo Completo	8	443 008	443 008	443 008	21 264 398	21 264 398
Profesional	Asistente de Confianza	Tiempo Completo	1	622 100	622 100	622 100	3 732 600	3 732 600
Profesional	Asistente Ejecutiva	Tiempo Completo	4	649 290	649 290	649 290	15 582 962	15 582 962
Administrativo	Asistente Financiero Con	Tiempo Completo	3	475 906	475 906	475 906	8 566 308	8 566 308
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 160	24 341 160
Profesional	Auditor de Sistemas	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Custodia de Doc. Y Archiv	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Info	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Educación y	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Ejecutivo en Secretaría d	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Técnico	Técnico en Tec. de Inforn	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo H	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Técnico	Asistente en Comunicaci	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741
Profesional	Ejecutivo en Comunicaci	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Ejecutivo	Gerente de Administraci	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Asesoría Juríd	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Comunicació	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Desarrollo Es	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Hum	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Tecnología Ir	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Servicio	Operador de equipo Mov	Tiempo Completo	2	415 491	415 491	415 491	4 985 898	4 985 898
Profesional	Proveedor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Administrativo	Asistente Almacenamier	Tiempo Completo	1	442 971	442 971	442 971	2 657 823	2 657 823
Profesional	Encargado Mant. Flotilla '	Tiempo Completo	1	824 144	824 144	824 144	4 944 861	4 944 861
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848
Superior	Director Ejecutivo	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Superior	Subdirector Ejecutivo	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
			63	27 618 928	27 618 928	27 618 928	285 998 414	285 998 414
						TOTAL	571 996 828	
OTROS INCENTIVOS								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								244 020 930
Otros incentivos salariales								64 741 232
Retribución por años servidos								256 900 156
Salario Escolar								96 391 562
Decimotercer mes								107 348 150
TOTAL								769 402 030

Nota: Las plazas de Director Ejecutivo y Subdirector Ejecutivo se proyectan con las bases que traían como profesionales.

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, 2022.

Tabla 2: INFOCOOP. Relación de puestos del programa cooperativo, en colones, 2023

CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NUMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE al 31/08/2022 PROYECTADO	SALARIO BASE I SEMESTRE 2023	SALARIO BASE II SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL	
							I SEMESTRE 2023	II SEMESTRE 2023
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Abogada y notaria de pla	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233
Administrativo	Asistente Administrativa	Tiempo Completo	2	443 008	443 008	443 008	5 316 099	5 316 099
Administrativo	Asistente Financiero Con	Tiempo Completo	1	475 906	475 906	475 906	2 855 436	2 855 436
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	6	649 290	649 290	649 290	23 374 444	23 374 444
Profesional	Auditor de Cooperativas	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 160	24 341 160
Profesional	Ejecutivo en Asistencia T	Tiempo Completo	10	811 372	811 372	811 372	48 682 320	48 682 320
Profesional	Ejecutivo en Educación y	Tiempo Completo	4	811 372	811 372	811 372	19 472 928	19 472 928
Profesional	Ejecutivo en Financiamie	Tiempo Completo	9	811 372	811 372	811 372	43 814 088	43 814 088
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	8	811 372	811 372	811 372	38 945 856	38 945 856
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Té	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Educación y (	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Financiamier	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
TOTAL			54	13 801 796	13 801 796	13 801 796	260 730 972	260 730 972
						TOTAL	521 461 945	
OTROS INCENTIVOS								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								247 974 007
Otros incentivos salariales								66 176 616
Retribución por años servidos								220 905 720
Salario Escolar								88 098 453
Decimotercer mes								66 176 616
TOTAL								**689 331 412**

Fuente: *Departamento de Desarrollo Humano, 2022.*

Tabla 3: INFOCOOP. Relación de puestos consolidada, en colones, 2023

CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NUMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE al 31/08/2022 PROYECTADO	SALARIO BASE I SEMESTRE 2023	SALARIO BASE II SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL I SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL II SEMESTRE 2023
Profesional	Asesor Estratégico	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 392	29 209 392
Profesional	Asesor Jurídico	Tiempo Completo	6	811 372	811 372	811 372	29 209 396	29 209 396
Profesional	Abogada y notaria de pla	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 233	4 868 233
Administrativo	Asistente Administrativo	Tiempo Completo	10	443 008	443 008	443 008	26 580 497	26 580 497
Profesional	Asistente de Confianza	Tiempo Completo	1	622 100	622 100	622 100	3 732 600	3 732 600
Profesional	Asistente Ejecutiva (o)	Tiempo Completo	10	649 290	649 290	649 290	38 957 406	38 957 406
Técnico	Asistente en Comunicaci	Tiempo Completo	1	649 290	649 290	649 290	3 895 741	3 895 741
Administrativo	Asistente Financiero Con	Tiempo Completo	4	475 906	475 906	475 906	11 421 744	11 421 744
Profesional	Auditor Asistente	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 160	24 341 160
Profesional	Auditor de Sistemas	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Superior	Auditor Interno	Tiempo Completo	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848
Profesional	Auditor Cooperativas	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 160	24 341 160
Profesional	Auditor Supervisor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Contador	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Custodia de Doc. Y Archiv	Tiempo Completo	1	637 790	637 790	637 790	3 826 740	3 826 740
Superior	Director Ejecutivo	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Ejecutiva en Desarrollo H	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Asistencia T	Tiempo Completo	10	811 372	811 372	811 372	48 682 320	48 682 320
Profesional	Ejecutivo en Educación y	Tiempo Completo	5	811 372	811 372	811 372	24 341 160	24 341 160
Profesional	Ejecutivo en Secretaría d	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Ejecutivo en Comunicaci	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Profesional	Ejecutivo en Financiamie	Tiempo Completo	10	811 372	811 372	811 372	48 682 320	48 682 320
Profesional	Ejecutivo en Promoción	Tiempo Completo	8	811 372	811 372	811 372	38 945 856	38 945 856
Profesional	Ejecutivo en Tec. De Info	Tiempo Completo	3	811 372	811 372	811 372	14 604 696	14 604 696
Ejecutivo	Gerente Desarrollo Hum	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Administraci	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Asesoría Juríc	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Asistencia Té	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Comunicació	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Desarrollo Es	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Educación y (	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Financiamier	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Promoción	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Supervisión	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Ejecutivo	Gerente de Tecnología d	Tiempo Completo	1	1 148 523	1 148 523	1 148 523	6 891 139	6 891 139
Servicio	Operador de equipo Mov	Tiempo Completo	2	415 491	415 491	415 491	4 985 898	4 985 898
Profesional	Proveedor	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Superior	Subdirector Ejecutivo	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Administrativo	Asistente Almacenamie	Tiempo Completo	1	442 971	442 971	442 971	2 657 823	2 657 823
Técnico	Técnico en Tec. de Inforn	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Encargado de mantenimi	Tiempo Completo	1	824 144	824 144	824 144	4 944 861	4 944 861
Profesional	Tesorero	Tiempo Completo	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
TOTAL			117	36 595 531	36 595 531	36 595 531	546 729 386	546 729 386
						TOTAL	1 093 458 773	
	OTROS INCENTIVOS							
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión							491 994 937
	Otros incentivos salariales							130 917 848
	Retribución por años servidos							477 805 876
	Salario Escolar							184 490 015
	Decimotercer mes							173 524 766
	TOTAL							**1 458 733 442**

Nota: Las plazas de Director Ejecutivo y Subdirección tomando en cuenta que la proyección va con las bases de profesionales

Fuente: *Departamento de Desarrollo Humano, 2022.*

Tabla 4: INFOCOOP. Relación de puestos clase gerencial, en colones, 2023

CATEGORÍA	CLASE	JORNADA	NÚMERO DE PUESTOS	SALARIO BASE AL 31/08/2022 PROYECTADO	SALARIO BASE I SEMESTRE 2023	SALARIO BASE II SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL I SEMESTRE 2023	PROYECCION ANUAL II SEMESTRE 2023
Profesional	Director Ejecutivo	Tiempo Comple	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Subdirección Ejecut	Tiempo Comple	1	811 372	811 372	811 372	4 868 232	4 868 232
Profesional	Auditoría Interna	Tiempo Comple	1	1 762 975	1 762 975	1 762 975	10 577 848	10 577 848
							20 314 312	20 314 312
						TOTAL	40 628 624	
OTROS INCENTIVOS:								
Restricción al ejercicio liberal de la profesión								25 434 962
Otros incentivos salariales								6 577 920
Retribución por años servidos								18 001 218
Salario Escolar								7 550 539
Decimotercer mes								8 182 772
TOTAL								**65 747 411**

Nota: Las plazas de Director Ejecutivo y Subdirección tomando en cuenta que la proyección va con las bases de profesionales

Fuente: *Departamento de Desarrollo Humano, 2022*.

En resumen, se puede concluir con el análisis de las tablas de la 4 a la 7, que INFOCOOP ha sostenido una relación de puestos estable en los últimos años, manteniendo las plazas asignadas en las categorías utilizadas, siendo que éstas suman 117 en total. El resumen de dicha información se aprecia en la siguiente:

Tabla 5: INFOCOOP. Comparativo de total puestos de INFOCOOP, periodos 2022-2023

Categorías	2022	2023
Superior*	3	3
Ejecutivo**	11	11
Profesional	84	84
Técnico	2	2
Administrativo	15	15
Servicios	2	2
TOTAL	**117**	**117**

Fuente: *Departamento Desarrollo Humano, 2022. Se incluye al director, subdirector, auditor y gerencias*

CAPÍTULO 2: ENTORNO INTERNACIONAL, NACIONAL Y COOPERATIVO[1]

2.1 Entorno internacional.

Luego de dos años de pandemia causada por el COVID- 19, el mundo mostraba rasgos de recuperación económica y una mejora considerable en los índices sociales más importantes.

Sin embargo, el año 2022 ha mostrado elementos que requirieron un ajuste importante en los escenarios y proyecciones de las autoridades económicas mundiales y de los países, principalmente el inicio de los conflictos bélicos en el viejo continente y algunos vestigios de desajustes causados por la pandemia que aún hoy no permiten retornar a la normalidad.

Para el Banco Mundial (BM), luego de las consecuencias generadas por la pandemia del Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania, además de ser una catástrofe humanitaria, es un ingrediente significativo para la desaceleración de la economía mundial, apuntando a un escaso crecimiento de las economías por un período prolongado y encaminadas a una elevada inflación, situación que afecta principalmente a las economías de ingreso medio y bajo como la nuestra.

Según el BM, será necesario un ajuste en las proyecciones a la baja de al menos un 4,1%, ya que para el año 2022 se prevé que el crecimiento mundial descienda del 5,7 % en 2021 al 2,9 % en 2022, y se espera que este mismo comportamiento se mantenga en el período 2023-24, ya que incluso no se prevé una recuperación ni

[1] Elaborado por los funcionarios: César Picado, Ramsés Espinoza y Luis Sevilla del departamento de Desarrollo Estratégico.

cercana al 3%, a medida que la guerra en Ucrania afecte la actividad, la inversión y el comercio en el corto plazo; la demanda reprimida se disipe y vayan eliminándose las políticas monetarias y fiscales acomodaticias[2].

Ello se explica debido a que la guerra en Ucrania aumentó la probabilidad de riesgos negativos extremos. La creciente conmoción geopolítica podría desestabilizar aún más la actividad económica mundial y en el largo plazo, provocar la fragmentación del comercio global, la inversión y las redes financieras. El aumento de las presiones de los precios podría requerir una restricción monetaria considerablemente mayor que la que se prevé en la actualidad, lo que provocaría una tensión financiera generalizada. La escasez de alimentos podría aumentar y provocar descontento social, mientras que podría surgir nuevas variantes de Covid-19 más contagiosas e interrumpir la actividad (Banco Mundial, junio 2022).

En cuanto a la inflación, se estima que será moderada el próximo año, pero probablemente seguirá estando por encima de las metas de inflación en muchas economías y que las soluciones aplicadas anteriormente por las economías podrían traducirse en una marcada desaceleración mundial, acompañada de crisis financieras en algunos mercados emergentes y economías en desarrollo.

Para los mercados emergentes y las economías en desarrollo, también se prevé una caída del crecimiento del 6,6 % en 2021 al 3,4 % en 2022, muy por debajo del promedio anual del 4,8 % durante el período comprendido entre el 2011 y el 2019. Los efectos secundarios negativos de la guerra neutralizarán considerablemente

[2] La política monetaria es acomodaticia cuando en el curso de una expansión fiscal se eleva la oferta monetaria, es decir, el banco central compra la deuda pública emitiendo moneda o emite moneda al público con el fin de impedir que suban los tipos de interés.

cualquier estímulo de corto plazo para algunos exportadores de productos básicos derivados de los precios de energía más altos.

El Banco Mundial proyecta que para las economías avanzadas el decrecimiento se modere al 2,2 % en 2023, lo que reflejará en gran medida la retirada del apoyo mediante políticas monetarias y fiscales proporcionado durante la pandemia.

Una de las medidas indicadas por el BM referente a las economías en desarrollo hace referencia a la necesidad de garantizar la sostenibilidad fiscal para mitigar los efectos de las múltiples crisis en los ciudadanos, comunicar con claridad las decisiones en materia de política monetaria, aprovechar la credibilidad de los marcos de política monetaria y proteger la independencia del banco central para anclar eficazmente las expectativas inflacionarias y reducir el grado de restricción monetaria requerida para lograr los efectos deseados sobre la inflación y la actividad económica (Banco Mundial, junio 2022).

Además, otra de las recomendaciones indica la generación de resiliencia a la volatilidad de los precios de los alimentos, ya que la guerra en Ucrania ha agravado la inseguridad alimentaria en muchos países; así como abstenerse de responder al alza de los precios de los productos básicos aumentando el ya elevado número de controles de precios. En cambio, ampliar las redes de protección social, diversificar las fuentes de alimentos y agilizar la transición hacia fuentes de energía con bajas emisiones de carbono son opciones viables en el corto plazo.

Los encargados de la formulación de políticas deben contrarrestar el riesgo de que la fragmentación financiera y del mercado eleve los costos comerciales y, por

ejemplo, implementar medidas para aumentar la resiliencia del mercado y promover la diversificación.

A. Inflación

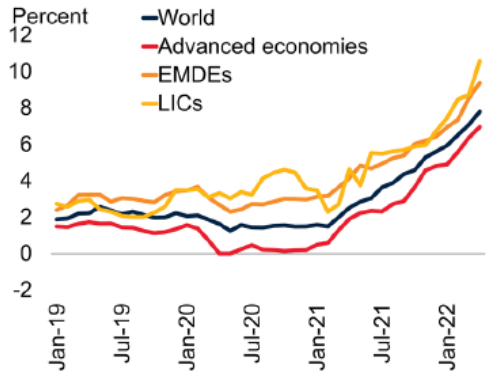

B. Perspectivas de posible crecimiento

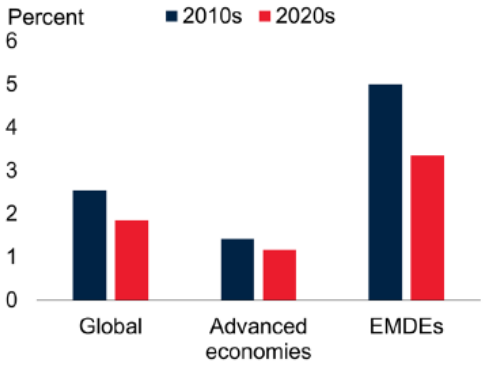

C. Precio del petróleo

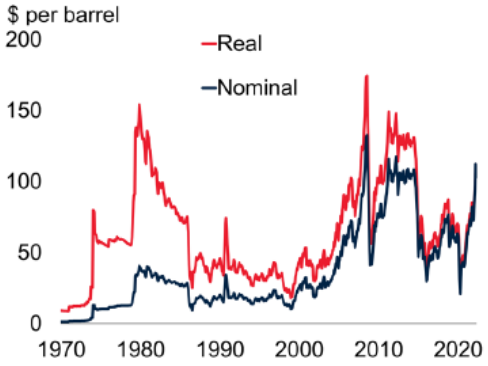

D. Número de países con régimen de metas de inflación

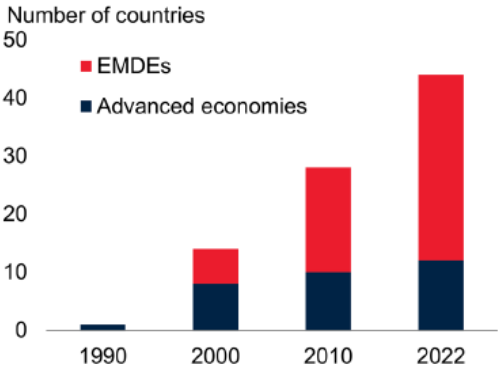

E. Crisis financieras en MEED

F. Endeudamiento en MEED

Fuente: Banco Mundial, Global Económic Prospects, junio 2022.[3]

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) maneja un escenario similar al comunicado por el Banco Mundial. Según un estudio de junio del 2022, antes del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania el mundo ajustaba sus proyecciones al alza, pero, ese conflicto, sumado a las perturbaciones en la cadena

[3] MEED: mercados emergentes y las economías en desarrollo

de suministro agravadas por los cierres de empresas y fábricas en China en el marco de la política de "COVID cero", están asestando un duro golpe a la recuperación.

Las proyecciones se ajustan de forma considerable, ahora se espera que el crecimiento del PIB mundial se ralentice bruscamente este año hasta situarse en torno al 3%, y que se mantenga a una tasa similar en 2023. Ese bajo crecimiento afecta doblemente a las industrias y a las economías mundiales debido a la subida de los precios de las materias primas, ya que acrecienta las presiones inflacionistas, contrae los ingresos y el gasto en términos reales, obstaculizando aún más la recuperación. Como resultado final, se espera un decrecimiento que se pagará con un descenso de los ingresos y menos oportunidades de empleo.

En términos inflacionarios, la OCDE analiza que la guerra ha hecho desaparecer las esperanzas de ver reducidas las presiones inflacionarias observadas en la economía mundial en 2021 y de 2022 debido a los elevados precios de los alimentos. La energía y el continuo agravamiento de los problemas en las cadenas de suministro sugieren que la inflación de los precios al consumo alcanzará su punto de inflexión máximo más tarde y en niveles más altos de lo que se había supuesto. El alivio en los procesos de cadena de suministros se empezará a sentir en 2023, aunque se prevé que la inflación se mantenga en torno a los objetivos de los bancos centrales o por encima de ellos a finales del año en muchas de las principales economías (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, junio 2022).

El Fondo Monetario Internacional se suma a la baja en las expectativas en su nueva actualización de perspectivas económicas de junio de este año, con un escenario base del crecimiento mundial de 3,2% en 2022 y se modera a 2,9% en 2023.

En este contexto, las revisiones de crecimiento para las principales economías avanzadas en 2022–23 son en general negativas. El crecimiento base en Estados Unidos se revisa a la baja en 1,4 y 1,3 puntos porcentuales en 2022 y 2023, respectivamente, lo que indica un crecimiento más débil de lo esperado en los dos primeros trimestres de 2022. El crecimiento en la zona del euro también se revisa a la baja: 0,2 puntos porcentuales en 2022, año en que las mejores perspectivas para el turismo y la actividad industrial en Italia se ven neutralizadas con creces por importantes rebajas en Francia, Alemania y España; y 1,1 puntos porcentuales en 2023.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las revisiones negativas del crecimiento en 2022–23 obedecen principalmente a la fuerte desaceleración de la economía de China y la moderación del crecimiento económico de India. Se prevé que en 2022 el PIB real de las economías emergentes y en desarrollo de Europa se contraiga 1,5 puntos porcentuales, pero que en 2023 crezca 0,4 puntos porcentuales menos, como resultado de un crecimiento de las exportaciones rusas mayor de lo esperado en 2022 y de las nuevas sanciones a Rusia en 2023, anunciadas recientemente.

En cuanto a la inflación para el FMI, las proyecciones de base son también negativas para 2022, se revisan al alza hasta 8,3% del tercer trimestre al cuarto trimestre. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé que la inflación en 2022 alcance 10,0% del tercer trimestre al cuarto trimestre. Las revisiones para esas economías muestran mayor diversidad entre los diferentes países, con aumentos relativamente modestos en las economías emergentes y en desarrollo (Fondo Monetario Internacional, julio 2022).

El problema de la inflación se une al decrecimiento del comercio mundial en 2022 y 2023, debido a la reducción en la demanda mundial y los problemas en las cadenas de suministro. También es probable la apreciación del dólar en 2022 de aproximadamente 5% en términos efectivos nominales al mes de junio, en comparación con diciembre de 2021, lo cual ralentiza el crecimiento del comercio mundial si se tiene en cuenta el papel predominante del dólar en la facturación comercial, así como los efectos de los balances.

En un entorno más cercano, según los datos publicados en un estudio por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en junio del 2022, el índice mensual de actividad económica registró variaciones interanuales positivas, aunque menores al mes anterior, pasando de un promedio de 6.2% a 4.9%; siendo Panamá la economía que más redujo su ritmo de crecimiento, de 13.8% a 7.2%. Ese comportamiento está vinculado con la desaceleración de la economía mundial debido a choques como el incremento en el precio del petróleo y mayor inflación, por mencionar algunos. La producción mensual fue impulsada por un incremento en más de la mitad de las actividades, destacando construcción, comercio, servicios financieros, transporte y actividades de alojamiento.

Ese comportamiento positivo benefició el mercado laboral, aumentando el empleo formal en todos los países para los cuales se dispone información, repuntado por República Dominicana con el mayor incremento interanual en el empleo (13.0%), seguido por Guatemala que reportó la tasa de crecimiento más alta respecto a febrero del 2020 (11.9%).

Sin embargo, no todos los indicadores son positivos ya que la inflación presentó niveles nunca vistos en la mayoría de los países del istmo debido al aumento de los

precios del petróleo crudo y derivados, así como, de otras materias primas importadas, elevando los precios domésticos. Nicaragua, Honduras y Costa Rica presentaron una cifra superior al 10.0%. En ese contexto, la tasa de política monetaria ha sido ajustada al alza en todos los países en los últimos meses para anclar expectativas de los agentes económicos y contrarrestar la inflación; siendo la República Dominicana la que registró el mayor nivel en 7.25%.

Unido a ello, el servicio de la deuda podría incrementar su participación respecto a los ingresos del gobierno a causa del alza de tasas de interés internacionales, entonces, un incremento en el gasto de servicio de la deuda como proporción de los ingresos resultará en un menor espacio fiscal para afrontar los choques externos derivados de la actual incertidumbre mundial (Banco Centroamericano de Integración Económica, junio 2022).

2.2. Entorno nacional.

A pesar de los escenarios negativos a nivel mundial definidos por las agencias económicas, el Banco Mundial en un artículo publicado en abril del año en curso, destaca la labor realizada por el país en los últimos años en temas de economía, destacando un crecimiento leve pero sostenido en el mediano plazo, resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización comercial. Además de una gran labor realizada en temas ambientales, estabilidad política y una sostenida disminución de la pobreza en contraste a lo ocurrido con sus similares latinoamericanos.

El ente mundial destaca que uno de los grandes retos que enfrenta el país son los temas fiscales y sociales que se intensificaron con la crisis del Covid-19, los esfuerzos de consolidación fiscal que de forma más vehemente inician en 2018, pero, se interrumpieron cuando los ingresos colapsaron en medio de un aumento de los gastos a medida que el gobierno buscaba mitigar el impacto de la pandemia. Las tasas de desempleo casi se duplicaron superando el 20% a mediados de 2020, y los ingresos familiares disminuyeron a pesar de la respuesta de emergencia del gobierno. Como resultado, la tasa de pobreza se disparó hasta el 26,1%.

Sin embargo, en respuesta a lo anterior, un ejemplar desempeño económico en 2021 y la disciplina del gasto permitieron una consolidación fiscal más rápida de lo esperado, donde comenzaron a mejorar los resultados sociales y del mercado laboral. El Producto Interno Bruto (PIB) se recuperó un 7,6% en 2021 después de la mayor caída en cuatro décadas en 2020.

Se mantuvo un fuerte repunte de la industria manufacturera, en particular de equipos médicos y una recuperación gradual de los servicios y la agricultura elevaron el PIB por encima de los niveles anteriores a la crisis, aunque ello no ha sido suficiente para aliviar la pobreza y desempleo que generó la pandemia, ya que los índices se mantienen por encima de los valores previos.

Además, otro tema que continua en la palestra de Costa Rica es la desigualdad a pesar de una fuerte disminución del desempleo al 13,7% en el cuarto trimestre de 2021 (todavía por encima del 11% en el cuarto trimestre de 2019) una disminución en la proporción de pobres (al 11,1%) y en la proporción de vulnerables (del 35,4 al 34,2%).

Se espera para el 2023 un repunte en los servicios, en particular el turismo que agregue un impulso a la recuperación a medida que se controle la pandemia y los viajeros recuperen la confianza.

A medida que el mercado laboral se recupere, se espera que las tasas de pobreza disminuyan mientras que la clase media continúa recuperándose. Una mayor reducción de la pobreza requerirá esfuerzos para incluir a los trabajadores con menor educación en el desarrollo económico del país (Banco Mundial, abril 2022).

Las proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos avanzan en la misma línea de lo expuesto por el Banco Mundial, con una leve desaceleración, indicando que el PIB crecerá a 3,2% en 2022 y 2,6% en 2023. La eliminación de las restricciones económicas restantes en la primera mitad de 2022 y una campaña de vacunación exitosa respaldarán la demanda interna a pesar del impacto negativo en el consumo privado y la inversión de la alta inflación y un endurecimiento más rápido de la política monetaria.

La reactivación paulatina del turismo se espere que refuerce la recuperación de los sectores intensivos en mano de obra y mejorará el empleo. El crecimiento de las exportaciones en 2022 se desacelerará debido al menor crecimiento global, especialmente en los Estados Unidos.

Las presiones inflacionarias han sido en mayor manera influidas por la guerra en Ucrania que ha fortalecido el alza de los costos logísticos y los precios de las materias primas importadas, especialmente de la energía y los alimentos, que ya estaban aumentando desde el 2021. La inflación general y subyacente anual alcanzó el 7,1% y el 4,7%, respectivamente, en abril, y el salario promedio en el sector formal

aumentó 5,7% en marzo. Las expectativas de inflación basadas en encuestas a un año han alcanzado el 5,3 %, por encima del límite superior del rango objetivo de inflación del 2-4 %.

Para la contención de la inflación se esperan tasas de interés más altas, sin dejar de lado el alto grado de dolarización a que se expone Costa Rica a riesgos asociados con movimientos bruscos del tipo de cambio debido a un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras mundiales.

En cuanto a la tensión fiscal, se espera que con la aprobación de la ley Marco de Empleo Público mejore el panorama fiscal, avanzando en la postura fiscal restrictiva durante el período de proyección, ya que la regla fiscal contiene el gasto público; los objetivos fiscales del gobierno se cumplen durante 2022 y 2023, se prevé que el préstamo público neto caiga al 4,4 % en 2022 y al 3,3 % en 2023. Bajo esos supuestos, la deuda pública alcanzará su punto máximo en alrededor del 69% en 2022 antes de comenzar a disminuir. Una implementación rápida y completa del proyecto de ley de empleo público apoyaría aún más la sostenibilidad fiscal de Costa Rica a través de ahorros sustanciales en el gasto público.

En reacción a las crecientes presiones inflacionarias y las mejores condiciones internas, el Banco Central comenzó a normalizar la política monetaria en diciembre de 2021 para evitar el desanclaje de las expectativas de inflación y la depreciación del tipo de cambio, por este motivo la tasa objetivo ha aumentado desde el nivel históricamente bajo de 0,75 % hasta el 4% en abril de 2022 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, junio 2022).

La lectura realizada por los organismos internacionales es compartida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) que proyecta un crecimiento para la actividad económica de 3,4% y 3,2% en el 2022 y el 2023, respectivamente, pero, dada la situación macroeconómica y geopolítica mundial prevaleciente en lo transcurrido del 2022, se plantea grandes desafíos para los bancos centrales, entre las cuales la principal es combatir la inflación durante este período y el venidero.

Entre las acciones para combatir el aumento en la inflación los bancos centrales a nivel internacional han endurecido su postura de política monetaria, reducido los estímulos monetarios y aumentado sus tasas de interés de referencia. A pesar de ello, la inflación continúa en aumento, lo que puede llevar a un desanclaje de las expectativas inflacionarias que dificulte el retorno de la inflación a las metas establecidas por dichos entes.

En este difícil entorno internacional, la economía costarricense ha tenido resultados macroeconómicos mixtos. Las estimaciones preliminares del producto interno bruto (PIB) para el segundo trimestre muestran que la recuperación de la actividad económica se mantiene, pero ha tendido a desacelerarse.

En forma coherente con el crecimiento de la actividad económica, el mercado laboral continuó recuperándose y en mayo las tasas de desempleo y de subempleo se ubicaron por debajo de los valores registrados antes de la pandemia. Sin embargo, la tasa de participación neta ha mostrado un marcado estancamiento y tanto este indicador como la tasa de ocupación se mantienen por debajo de sus valores previos a la pandemia.

Asimismo, los precios internacionales de las materias primas han presionado al alza a la inflación interna e incidido en una mayor demanda de divisas, principalmente para pagar la factura petrolera que, en conjunto con la demanda de las operadoras de pensiones, ha presionado el incremento en el tipo de cambio de la moneda nacional con respecto al dólar.

Para tratar de contener la inflación, el Banco Central continua el proceso de aumento de la Tasa de Política Monetaria (TPM) que inició el 15 de diciembre del año pasado. Desde esa fecha hasta el 29 de julio del presente año, ha aumentado dicho indicador en seis ocasiones por un acumulado de 675 puntos base (p.b.). Esos ajustes se han trasladado parcialmente a las tasas de interés del sistema financiero.

Por su parte, en el 2023 el crecimiento estaría sujeto al aumento de la demanda interna por el efecto de la ganancia de los términos de intercambio y su impacto en la mejora del ingreso disponible y en menor medida, a la demanda externa. Lo anterior debido al menor dinamismo de las exportaciones como resultado de la desaceleración prevista en el crecimiento de los principales socios comerciales.

La inflación subyacente y general, se ubicaría en valores superiores al rango de tolerancia alrededor de la meta (3% ± 1 p.p.) en lo que resta del 2022 y en el 2023 y se estima que el crédito al sector privado continuaría al alza.

Por último, según las estimaciones del Ministerio de Hacienda, en el bienio en comentario continuaría la mejora en el resultado fiscal como resultado del incremento en la recaudación tributaria y la contención del gasto asociada a la aplicación de la regla fiscal (Banco Central de Costa Rica, julio 2022).

En cuanto a las actividades económicas, según datos del BCCR, en mayo de 2022 el Índice Mensual de Actividad Económica registró un crecimiento interanual de 5,4 %, sin embargo, el crecimiento del mes de mayo es menor en 6,1 puntos porcentuales (p.p) al del mismo mes del año previo, y menor en 0,9 p.p respecto al mes inmediato anterior.

Esa desaceleración se ve explicada por las consecuencias del deterioro en las condiciones macroeconómicas externas, exacerbadas por la invasión rusa a Ucrania que han ocasionado:

- Incremento en los precios de las materias primas.
- Moderación en el crecimiento de la actividad económica de nuestros principales socios comerciales.
- Mayor incertidumbre global.

En términos de actividad económica y su nivel de contribución al crecimiento, a mayo 2022 se debió principalmente a la mayor producción de las actividades de hoteles y restaurantes (43,0 %), manufactura (4,6 %), transporte y almacenamiento (20,3 %) y servicios profesionales, administrativos y de apoyo a empresas (8,5 %). Dichas actividades explican el 80 % de la variación interanual del mes.

A nivel detallado por actividad económica destaca lo siguiente:

Actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria en mayo de 2022 registra por cuarto mes consecutivo una menor producción (reducción de 3,4 %).

En mayo los productos agrícolas decrecieron 4,3% debido principalmente a la menor producción de bienes exportables (banano y piña); por cuanto las tensiones geopolíticas ocasionadas por el conflicto entre Rusia y Ucrania incidieron negativamente en la demanda externa. Adicionalmente, condiciones climatológicas adversas incidieron en una menor producción de arroz.

El índice de bienes pecuarios decreció en mayo 0,9 % (acumula siete meses con caídas), debido principalmente a la menor producción de huevos, pollo, carne de cerdo y leche. Se une a lo anterior las restricciones comerciales a la importación de productos costarricenses implementada por Panamá.

Manufactura

La manufactura creció 4,6 % y explica cerca de una quinta parte del aumento interanual del IMAE. Ese comportamiento se asocia principalmente a la evolución favorable de los regímenes especiales (8,1 %) motivado por la mayor demanda externa de implementos médicos y de servicios de manufactura. Sin embargo, la mayoría de las actividades manufactureras muestran aumentos inferiores a los de mayo 2021 debido a los crecimientos excepcionales de ese mes (50,4 %).

Construcción

La industria de la construcción decreció 12,2 % debido a menores edificaciones no residenciales (edificios de oficinas, naves industriales y locales comerciales) y residenciales (edificios de apartamentos, viviendas de clase baja y clase media).

También afectó la disminución en la construcción con destino público debido a la menor construcción de carreteras, caminos, puentes, obras de generación eléctrica y de acueductos y alcantarillados.

La actividad de comercio y reparación creció 5,2 % de manera interanual, principalmente por la mayor comercialización de vehículos. También contribuyó el incremento en la fabricación de productos químicos y farmacéuticos, así como de alimentos, bebidas y tabaco.

El conjunto de las actividades de servicios creció 8,9 %, por la mayor producción de hoteles, restaurantes, transporte y almacenamiento, asociado al mayor ingreso de turistas, así como de los servicios profesionales, administrativos y de apoyo a empresas (Banco Central de Costa Rica, mayo 2022).

En cuanto a las proyecciones para el 2023, se revisa a la baja el crecimiento de esas actividades, así como el de la construcción y los servicios empresariales. En particular destaca lo siguiente:

- Hoteles y restaurantes: se mantiene la previsión de que esta actividad alcanzaría los niveles existentes previo a la pandemia; sin embargo, ante la proyección de una mayor inflación, Costa Rica pierde atractivo como destino turístico o cual conlleva una contracción en la demanda como efecto de los altos precios del transporte y la menor capacidad de gasto por la desaceleración de las grandes economías.

- Servicios empresariales: se estima una desaceleración en las actividades vinculadas al turismo (agencias de viajes, alquiler de vehículos).
- Manufactura: se espera una moderación en su crecimiento, coherente con la evolución esperada para nuestros socios comerciales y con un menor dinamismo de la demanda interna vinculada con las actividades agropecuarias y de la construcción.
- Comercio: se modera el crecimiento con respecto a lo proyectado en abril pasado, dada la revisión a la baja en la actividad agropecuaria y en la actividad manufacturera del régimen definitivo. A lo anterior se suma la moderación en el crecimiento del ingreso disponible y del consumo de hogares.
- Transporte: se estima una desaceleración en la tasa de crecimiento, asociado a la normalización en el flujo de turistas desde el resto del mundo, lo que supone una desaceleración en los servicios de transporte de personas.
- Construcción: se prevé un ligero crecimiento en la construcción con destino privado casi compensado por la caída estimada de construcción con destino público, relacionado principalmente con la menor ejecución prevista de construcción de carreteras, caminos y puentes.
- Otros servicios: se espera que se acelere su crecimiento respecto al año previo, acorde con la evolución prevista del consumo de los hogares.
- Agropecuario: se estima un menor crecimiento promedio para esta actividad debido al impacto negativo del aumento en el precio de los fertilizantes e insumos aplicados en las plantaciones (que podrían implicar una modificación en el paquete tecnológico utilizado, con la consecuente disminución en el rendimiento medio por hectárea).

En este orden de ideas, en el 2023 el crecimiento estaría sujeto a la mejora en la demanda interna por la ganancia de los términos de intercambio y su impacto en el ingreso disponible y, en menor medida, a la demanda externa como consecuencia de la desaceleración prevista en el crecimiento de los principales socios comerciales. El ingreso nacional disponible bruto crecería 0,9% y 3,4% en el 2022 y 2023 respectivamente, debido a la evolución del PIB y al deterioro en la relación de los términos de intercambio estimado en una pérdida de 5,6% en el 2022 y ganancia de 0,6% en el 2023.

Sumado a la afectación en las actividades comerciales, es necesario considerar la inflación que es uno de los determinantes macroeconómicos y espera que se ubique en promedio alrededor de 8,6% en el 2022 y 6,3% en el 2023. Esas presiones de las proyecciones a la baja suman un importante insumo en indicadores importantes para el país como es el empleo, ya que, aunque la encuesta continua de empleo al primer trimestre del 2022 muestra resultados favorables, donde la población desempleada disminuye en 128 mil personas, alcanzando un total de 330 mil personas desempleadas para este primer trimestre, en términos relativos, la tasa de desempleo fue de 13,6 %, inferior en 5,1 p.p. a la estimación del año anterior lo que significa que, de cada 100 personas en la fuerza de trabajo, 13 se encuentran sin empleo. Los agravantes en la situación económica mundial y nacional pueden afectar esta mejora en estos indicadores (INEC, mayo 2022).

La información macro y microeconómica nacional e internacional son elementos fundamentales para la toma de decisiones, sin embargo, es necesario tener presente que existen condiciones y variables que generan incertidumbre para lo que resta del 2022 y del año 2023 venidero, algunas de las situaciones a considerar son las siguientes:

- **Un menor crecimiento de la economía mundial:** si bien las perspectivas de crecimiento de la economía mundial para el bienio 2021-2022 han mejorado en lo transcurrido del 2021, apoyadas por el rápido avance en las campañas de vacunación contra el Covid-19 y su disminución, en algunos países todavía hay incertidumbre en torno a la recuperación debido al surgimiento de nuevas variantes del virus. De materializarse un menor crecimiento en aliados estratégicos como Estados Unidos, la economía costarricense podría enfrentar una menor demanda externa que, de no ser compensada por la demanda interna, incidiría negativamente sobre la actividad económica nacional y la recuperación estimada.

- **Comportamiento del precio de las materias primas y en especial de los derivados del petróleo:** la recuperación de la actividad económica mundial, la mayor demanda por materias primas, aunada a factores de oferta (como en el caso del petróleo y los alimentos) ha llevado a un incremento en sus precios y a un repunte de la inflación en algunos países; por ende, si los precios en materias primas son superiores a los estimados se podría presionar la inflación por encima de la proyección central y, simultáneamente, tener un efecto contractivo sobre la actividad económica y por ende sobre el empleo y el ingreso de los hogares.

- **Aumento súbito de las tasas de interés internacionales debido al aumento de la inflación, que genere salidas de capital desde mercados emergentes:** el aumento en la inflación observado en algunos países se ha determinado como transitorio, si la situación persiste principalmente en Estados Unidos, podría llevar a un retiro anticipado del estímulo monetario y un aumento en las tasas de interés internacionales, lo cual podría estimular salidas de capital y poner presión sobre las monedas de mercados emergentes.

Lo anterior afectaría principalmente a los países con alto nivel de endeudamiento como Costa Rica. Ese choque podría presionar al alza la inflación y forzar un aumento en las tasas de interés locales, con impacto negativo sobre el crecimiento.

- **Deterioro de las perspectivas fiscales:** aunque exista una leve mejoría en materia de gasto y sostenibilidad de las finanzas públicas, persisten riesgos asociados a la ausencia, insuficiencia o atraso excesivo de las medidas necesarias para que el país continúe en la ruta hacia la sostenibilidad fiscal. Ellas comprenden tanto la aprobación de las medidas de ajuste fiscal adicional enmarcadas en el convenio con el FMI, como el ingreso del resto de créditos de apoyo presupuestario previstos para este periodo y que permitirán mejorar la gestión de liquidez y de deuda pública. De materializarse cualquiera de esos riesgos llevaría a un incremento de la incertidumbre, a tensiones en el mercado financiero y a una presión al alza sobre las tasas de interés locales, con un efecto neto negativo sobre la confianza, la demanda agregada y el crecimiento económico.

- **Evolución de la pandemia en Costa Rica:** si se dieran aumentos significativos en la tasa de contagio por Covid-19 que obliguen a restablecer medidas más severas de restricción sanitaria, ello podría frenar y hasta reversar el proceso de recuperación económica.

- **Estabilidad del Sistema Financiero:** el principal riesgo para la estabilidad financiera es, en la actualidad, el asociado con la aprobación de las medidas de ajuste fiscal adicional. Un insuficiente avance podría, como se indica arriba, generar tensión en los mercados financieros locales. Aunado a ello, la evolución de la morosidad supone también un riesgo para los intermediarios financieros, los cuales enfrentan un mayor riesgo de crédito por la caída significativa de los

ingresos de los hogares y empresas como consecuencia de la pandemia por Covid-19. Un aumento abrupto y sostenido en la morosidad podría afectar la rentabilidad y suficiencia patrimonial de los intermediarios financieros y, en última instancia, su capacidad de otorgar crédito.

Conclusiones y principales elementos para el 2023.

- Aunque la pandemia causada por el Covid-19 muestra un retroceso en sus efectos tanto en el país como a nivel nacional, no es posible asegurar con certeza que se ha controlado en un 100%, ya que se mantiene la incertidumbre debido a la propagación de nuevas variantes y el respectivo tratamiento, principalmente marcado por el confinamiento como se continúa realizando en algunas zonas de China, elemento que marca un riesgo a tomar en cuenta para lo que resta del 2022 y el próximo 2023.

- Las variantes del Covid-19 no son los únicos vestigios negativos que deja la pandemia. Aún el mundo sufre los problemas logísticos, catalogada como la crisis de los contenedores, problema identificado en la cadena de suministro mundial que causa grandes atrasos y pérdidas a las empresas, elementos que se ven traducidos en el alza del costo de transporte que es trasladado al consumidor final.

- El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania acarrea efectos negativos directos al país, ya que ha aumentado considerablemente los costos de materias primas, así como de la energía, esta última como fuente de producción de muchos aliados estratégicos del viejo continente para el país que aumenta de forma directa los precios a los que accede el mercado nacional al transaccionar con

esas naciones. Ese aumento desmedido de los alimentos podría incrementar aún más los costos de producción y generar desabasto y en el peor de los escenarios, provocar hambrunas y desestabilización social.

- Si la demanda interna no logra compensar la reducción de la demanda externa de nuestro país, la desaceleración económica podría llegar a ser mayor a los escenarios disponibles.

- La alta dolarización de la economía nacional es causa de riesgo para la sostenibilidad financiera de gran porcentaje de la población, ya que, debido a la incerteza internacional principalmente causada por el conflicto bélico, ha originado un refugio de los mercados en la moneda estadounidense que como efecto directo causa una depreciación de la moneda nacional por su alta demanda.

- Se espera una recuperación débil para el país en el 2023, que según las mejores proyecciones no superaría un aumento del 3,3% del PIB, ello de no materializarse algunos riesgos asociados al consumo interno y a los aliados estratégicos internacionales.

- Se espera una alta inflación en lo que resta del presente año y del 2023, con una normalización hasta el año 2024; incluso los organismos internacionales estiman que las economías emergentes podrían alcanzar hasta un 12%; las medidas establecidas por el Banco Central para intentar frenar o reducir la inflación apuntan hacia el endurecimiento de la política monetaria como se ha observado en los últimos meses, lo cual causado un aumento en las tasas de créditos del sistema financiero nacional donde se considera constante en

el período 2023. La inflación podría ser más difícil de controlar debido a que los mercados laborales están más ajustados que lo esperado.

- El Banco Central ha apostado la prevalencia de mantener contenida la inflación por sobre el estímulo económico. Ello se traduce en el alza de las tasas de política monetaria y la baja en los estímulos fiscales para sustraer dinero de la economía; sin embargo, va a significar una menor inversión proveniente de créditos, así como baja inversión y consumo privado que se puede traducir en desempleo.

- En caso de que el alza en las tasas de política monetaria de los bancos centrales suba más de lo previsto, deterioraría las condiciones financieras mundiales y elevarían el costo del endeudamiento externo. Esa situación añadiría presión a la baja sobre la actividad económica local e incentivaría la salida de capitales y, con ello, podría presionar al alza el tipo de cambio y la inflación local.

- La necesidad de financiamiento del Gobierno Central y el aumento en las tasas internacionales para contener la inflación hace necesario tornar la mirada hacia el financiamiento interno, elemento que presiona las tasas al alza debido a la competencia por el limitado mercado interno.

- Sectores como la construcción y la agricultura continúan contraídos y no se espera una mejora considerable para el 2023, esto debido al alza continua de las materias primas, de los fertilizantes y se suma la dificultad de acceso al crédito para este sector.

- El riesgo en el mercado cambiario puede enfrentar presiones sobre demanda y precio de divisas para atender las importaciones, aunque en parte ese efecto podría compensarse si las mayores tasas de interés internas atraen el ingreso de capital externo que busca un mejor rendimiento financiero.

- Entre los principales riesgos internos destacan las expectativas de desaceleración económica, una mayor inflación con respecto a la meta, una demanda de divisas mayor a la oferta, menor disponibilidad de financiamiento externo en relación con lo programado y las decisiones de medidas sanitarias ante la evolución de la pandemia por COVID-19.

- En lo que respecta a los riesgos sanitarios, en China nuevos brotes del Covid-19 y los cierres de puertos y complejos productivos asociados con su política cero-Covid podrían disminuir aún más su crecimiento y el flujo de productos manufacturados hacia otros mercados, y la economía costarricense no está exenta de rebrotes o nuevas variantes del Covid-19 locales que resten también impulso al ritmo de recuperación económica.

- Finalmente, los problemas de ciberseguridad en las plataformas tecnológicas tanto en el ámbito privado como el público, con impacto desconocido en cuanto a magnitud y duración sobre los sistemas de información, constituye un riesgo para las proyecciones de producción (a la baja) e inflación (al alza).

Análisis y recomendaciones para el sector cooperativo.

- **Grupos precooperativos:** la conformación de nuevas ideas de negocio y la sostenibilidad del negocio en marcha puede ir alineado a estrategias de apalancamiento, con las circunstancias actuales es necesario un análisis

exhaustivo de la estabilidad de los ingresos para hacer frente al financiamiento, ya que las perspectivas apuntan al alza en las tasas y un endurecimiento a los estímulos sociales y fiscales.

- **Valoración de mercado meta:** actualmente se cuenta con un alto porcentaje del cooperativismo nacional que ha logrado con éxito colocar sus productos en los mercados internacionales. Con la coyuntura actual es necesario mantener la mirada constante en los socios comerciales estratégicos y cómo ellos están siendo golpeados por los conflictos bélicos, los problemas en las cadenas de suministro y el alza en los precios de las materias primas y las energías, ya que podría afectar la demanda externa. Se debe apuntar más, como lo aconseja el BM y la OCDE, hacia el fortalecimiento del mercado interno y a las transacciones dentro del territorio en moneda nacional.

- **Precaución en altas inversiones:** la moderación en las inversiones de gran envergadura son un elemento importante a las puertas de una estanflación, se espera un periodo de poco crecimiento y de altos niveles de inflación, esto afecta directamente al poder adquisitivo de los hogares y por ende al consumo, es necesario realizar ajustes a las proyecciones de demanda y crecimiento del negocio antes de realizar una gran inversión para aumentar los niveles de producción o la capacidad instalada.

- **Industrias con poco crecimiento:** el sector construcción aún continua a la baja, sostenido en su mayoría por la inversión privada, la construcción de obra pública se mantiene estancada y sin miras a un mayor crecimiento debido a los ajustes fiscales y presupuestarios del gobierno que obliga a la priorización del gasto, ello agravado por los escándalos de corrupción de las

instituciones ejecutoras que entraban su gestión. Otro sector que ocupa un lugar importante en el sector cooperativo, el agrícola industrial, golpeado fuertemente por la pandemia y actualmente mantiene una tendencia a la baja agravada por el aumento desproporcionado de las materias primas tales como abonos, agroquímicos y demás insumos necesarios para la producción, por lo que su recuperación no es una de las proyecciones para el 2023.

- **Demanda en las exportaciones:** la desaceleración del crecimiento económico mundial y de los socios comerciales del país, provocaría una menor demanda por nuestras exportaciones. En particular se considera una desaceleración de actividades de las cooperativas agroexportadoras, así como las que operan hoteles y restaurantes, el transporte y almacenamiento, y los servicios empresariales.

- **Efectos de política monetaria:** una política monetaria interna aún más restrictiva, es decir mayores tasas de política monetaria para frenar la brecha en las expectativas inflacionarias con respecto a su meta, y su transmisión sobre el resto de las tasas del sistema financiero podría lograr el control de la inflación, pero llevar a un crecimiento de la producción local inferior al proyectado y a la reducción de la demanda de crédito de los organismos cooperativos y de los asociados a las Cooperativas de ahorro y crédito y servicios múltiples.

- **Condiciones climáticas adversas:** la inestabilidad climática podría afectar negativamente las proyecciones de crecimiento económico, la producción de las cooperativas agropecuarias e incrementar la inflación, por su efecto sobre los precios de los bienes del sector.

- **Moneda de intercambio:** es necesario tomar en cuenta la fuerte tendencia de la devaluación de la moneda nacional en relación con el dólar, por ende, las compras de materia prima deben procurarse en moneda nacional, o en el caso que se requiera importar, establecer mecanismos adecuados para que no exista un descalce excesivo por tipo de cambio que acarree un aumento excesivo en el precio, ya que esto le resta atractivo y competitividad al negocio.

2.3.PRIORIDADES DEL ENTORNO COOPERATIVO

Para el año 2023, el Infocoop forma parte del Plan Nacional de Desarrollo como parte del Sector Productivo y Desarrollo Regional bajo la coordinación del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, aportando a la meta nacional que indica:

> *Generar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en armonía con la naturaleza, que permita a la población el acceso a empleos de calidad, reduciendo la pobreza y la desigualdad.*

Los aportes institucionales están dados principalmente mediante el siguiente objetivo:

> *Potenciar la gestión empresarial y la vitalidad de las organizaciones cooperativas mediante la capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su competitividad.*

La institución tiene el importante reto de integrar la prestación de servicios a las cooperativas, tal y como ha quedado plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo que regirá a esta administración, en el cual el Infocoop participó activamente con el MEIC en la generación de metas e indicadores.

Para lograr esa integración, se han fortalecido procesos internos para potenciar el modelo cooperativo desde la creación de nuevas cooperativas, la construcción de vitalidad, el fortalecimiento de la gestión empresarial, el acompañamiento y la asistencia técnica; así como el acceso a la supervisión y el financiamiento.

Es importante rescatar que desde los principios cooperativos que fomenta Infocoop a través del modelo cooperativo, se contribuye a otros objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son:

Tabla 6. Principios cooperativos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible

Principios cooperativos	Objetivos Desarrollo Sostenible
P1: Membresía abierta y voluntaria	#1, #5, #8, #10
P2: Control democrático de los miembros	#1, #5, #8, #10
P3: Participación económica de los miembros	#1, #8, #10
P4: Autonomía e Independencia	#1, #8, #10
P5: Educación, formación e información	#1, #4, #8
P6: Cooperación entre cooperativas	#1, #8, #17
P7: Compromiso con la comunidad	#1, #8, #17

Fuente: Departamento Supervisión Cooperativa, 2019.

Por tanto, las prioridades del entorno cooperativo responden directamente a los compromisos estipulados en el "Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública'', la atención de oportunidades o necesidades de las y los cooperativistas costarricenses, plasmado en el Plan Estratégico del Infocoop 2019-2023, en temas como igualdad de género, reducción de las desigualdades, educación de calidad y alianzas para lograr los objetivos, con base en sus ejes estratégicos que se resumen en:

- **Vitalidad cooperativa.**

Se resume en capacidades grupales y afectivas. Juegan un rol central no jerárquico pues da sentido a los demás ejes que deben ser entendidos en un contexto

empresarial asociativo, que son propios de las cooperativas tanto a nivel de negocios en marcha como de nuevos emprendimientos cooperativos.

- **Valor agregado en los procesos productivos.**

Involucra la necesidad de que los productos y la forma de brindar los servicios posean elementos diferenciadores que provengan de particularidades añadidas mediante procesos creativos de innovación. Es necesario crear condiciones para que el conocimiento fluya entre cooperativas, así como entre cooperativas e instituciones especializadas.

- **Competitividad y competencia de las empresas.**

Permite enfrentarse a condiciones que exigen cierto grado de desarrollo de la gestión; acciones relacionadas con planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la atención del negocio en marcha de la cooperativa, reflejadas en los estados financieros y su desempeño en los mercados en que participa.

- **Oferta de productos económicos y financieros pertinentes y oportunos.**

Es necesario crear instrumentos económicos y financieros diferenciados que respondan no solo a un tipo o grupo de cooperativas. Adaptar la oferta y el acceso a cooperativas con necesidades desiguales.

Es muy importante que el Infocoop pueda transitar a una oferta de fomento integrada y de acceso democrático, basada en la innovación, valor agregado y alto impacto social.

Es decir, que tenga una potente relación con las necesidades del quehacer y el entorno de las cooperativas ya que el crédito es tan importante como la asistencia

técnica, la capacitación o la investigación, entre otros; pues la interacción de esos elementos es indispensable para responder adecuadamente a los desafíos que enfrentan las cooperativas.

Otro aspecto relevante es lograr un efecto amplio en la cobertura en los sectores y regiones del país. Se aspira a un efecto directo en la generación de innovación y valor agregado en las cooperativas para que puedan fortalecer sus procesos empresariales y de vitalidad.

En ese sentido, se habla de innovación propiamente cooperativa y de valor agregado asociado a las potencialidades que ofrece el modelo cooperativo; esto con la certeza de promover cooperativas fortalecidas empresarial y organizativamente.

2.4. RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES

A continuación, se ilustran algunos de los principales logros alcanzados en el último año:

Figura 4. Principales logros institucionales en el 2021

Fuente: Informe de gestión institucional 2021.

Para el año 2023 se han identificado los siguientes temas en materia cooperativa, los cuales son estratégicos para el aporte institucional entre la población atendida:

- Construir vitalidad cooperativa y gestión empresarial buscando aportar en la reactivación económica por medio del crecimiento de operaciones empresariales.
- Fortalecer el desempeño de las cooperativas para la sostenibilidad de los puestos de trabajo y la economía regional.
- Atender las cooperativas agrícolas-industriales, de autogestión y otros sectores con necesidades especiales para atender su equilibrio financiero y su sostenibilidad.
- Modernizar los procesos internos en los departamentos, especialmente los del programa cooperativo, identificados con alto riesgo y necesidades de construcción de valor público.
- Modernizar la capacidad tecnológica institucional y los procesos de prestación de servicios a las cooperativas.
- Potenciar el fortalecimiento de las redes institucionales regionales, tanto públicas como privadas, para la mejora del impacto de las cooperativas en los territorios.
- Mejorar el control interno institucional y con ello, apostar a procesos más sostenibles de construcción de valor público y de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios institucionales.
- Fortalecer las capacidades institucionales de la sostenibilidad institucional.

CAPÍTULO 3: MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.

3.1. EL MARCO DE VALOR PÚBLICO CONSTRUIDO PARA EL INFOCOOP.

El marco estratégico que orienta la planificación institucional para el POI 2023 responde a las necesidades institucionales para construir valor público y contribuir a que las cooperativas sean empresas de gran impacto social y económico en los territorios.

Internamente, esa visión ha implicado la incorporación del valor público como eje fundamental de los servicios que brinda el Infocoop. Según Mideplán, (2019), se concibe por tal:

Valor Publico

"El grado de beneficio que cada institución de la Administración Pública genera –en el marco de su mandato legal- a los habitantes del país, mediante la prestación de bienes y servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas y les permita alcanzar el mayor bienestar humano (p.30).

Cada uno de los elementos que conforman una entidad del Estado costarricense, deben estar abocados a la generación de valor público y a la medición de resultados.

El concepto va más allá de una mejora económica, requiere una mejora sustancial de la calidad de vida de los habitantes mediante su desarrollo personal y familiar. Debido a lo anterior, Mideplán (2019) insiste que cada institución debe crear una estrategia, que incluya:

"(…) Una adecuada definición de propuestas de valor, que considere al menos las necesidades y expectativas de los ciudadanos, la eficiencia y eficacia en el uso de los limitados recursos públicos y que permita la evaluación de los resultados alcanzados para determinar el valor público generado, el aporte al desarrollo del país y la mejora en la calidad de vida de los habitantes"(p. 8), de manera que se genere un verdadero valor público que contemple el avance tecnológico y la innovación constante.

Otros conceptos que se han integrado en el plan estratégico tienen que ver con la vitalidad cooperativa, la cual se enlaza fuertemente con el de valor público, pudiendo tejerlos integralmente desde la institucionalidad.

Las cooperativas son productos sociales que emergen en entornos de espacio-tiempo definidos por sus capacidades y las condiciones del contexto. Siendo así, las cooperativas son complejas manifestaciones culturales de colectivos que encuentran en el modelo asociativo cooperativo una opción para satisfacer sus necesidades sociales y económicas.

Así las cosas, la vitalidad es el componente de la colectividad que refleja en la organización cooperativa, las aspiraciones, las concepciones de vida, de empresa, de cohesión, la solidaridad, la identidad y la cultura alrededor de la cooperativa. Valga decir, es la vitalidad la que lleva a la cooperativa y no la cooperativa la que lleva a la vitalidad. Por ello, se comprenden tres áreas de trabajo desde Infocoop en relación con vitalidad:

Vitalidad en nuevas empresas cooperativas: se concibe por tal, las capacidades que tiene un colectivo en generar identidad, comunicación, confianza, objetivos comunes, liderazgo y acción para la búsqueda de soluciones conjuntos a problemas

conjuntos. Se manifiesta por la organización y la definición de actividades en la identificación y puesta en marcha de un emprendimiento asociativo que responda a sus necesidades grupales.

Vitalidad en cooperativas en marcha: se concibe por tal, las capacidades de la base asociativa de ejercer oportuna y eficazmente el cumplimiento de sus obligaciones en materia de gestión, delegación, supervisión, control y rendición de cuentas de la cooperativa. Como se aprecia, tiene estrecha relación con que el colectivo desarrolle las competencias en ejercicio de sus deberes y el pleno disfrute de sus derechos, como lo indica la normativa y la ley cooperativa.

Vitalidad institucional desde el Infocoop: la vitalidad cooperativa institucional es concebida como las competencias, las habilidades y los conocimientos que genera la institución en el empleo y desempeño de sus recursos materiales y humanos, con el fin de brindar servicios de calidad a las cooperativas y a las poblaciones meta, con alto valor público, con mejora continua y evaluación constante de resultados.

El valor público definido para Infocoop en esa construcción de valor institucional, radica en *mejorar el desempeño social y empresarial de las empresas cooperativas en Costa Rica.*

El producto que operativiza ese valor en el marco estratégico del Infocoop, como se verá más adelante, es la gestión empresarial asociativa, entendida por tal, las capacidades que tiene el colectivo en planear, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el negocio en marcha, procurando un óptimo desempeño y competitividad en los mercados en que participa.

Como se observa en la figura 5, la construcción de valor público de Infocoop pasa por la generación de resultados en la gestión empresarial asociativa de las cooperativas y las personas de sus grupos meta.

Para ello, debe procurar cambios sustanciales en las condiciones institucionales como son la tecnología, la infraestructura, las capacidades humanas, los procesos y la normativa interna. Por su parte, la gestión empresarial asociativa debe apuntar a un mejor desempeño de las cooperativas en sus ámbitos de desarrollo. En conjunto, suman un círculo virtuoso de mejora integral de procesos de valor agregado interno y externo para Infocoop, que otorgan mayor identidad a la razón de ser y al mandato legal.

Figura 5. Esquema de construcción de valor público desde el Infocoop.

Fuente: Elaboración propia, Desarrollo Estratégico, 2019.

3.2. EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA PLANIFICACIÓN.

La esencia del plan estratégico vigente se detalla a continuación:

3.2.1. VISIÓN.

Asociaciones cooperativas consolidadas como protagonistas de la transformación asociativa-empresarial y ambiental de Costa Rica.

3.2.2. MISIÓN.

Potenciar el protagonismo social, económico y ambiental de las empresas cooperativas como agentes dinamizadores de los territorios.

3.2.3. OBJETIVO.

E l objetivo que se pretende alcanzar en el año 2024 es el siguiente:

Transitar hacia un modelo de fomento integral y pertinente del cooperativismo en todo el país.

Con ello se busca obtener un resultado integral del Infocoop que permita:

- Brindar un servicio coherente con las necesidades del sector cooperativo.
- Consolidar una presencia cercana y accesible en todo el país.

Para ello, se han actualizado los ejes estratégicos que buscan la mejora del desempeño entre las organizaciones cooperativas, congruente con los resultados buscados, los cuales son:

- Vitalidad cooperativa.
- Competitividad de las ESS.
- Generación de valor agregado.
- Creación de instrumentos económicos y financieros diferenciados.
- Inteligencia de mercados.
- Transformación digital.

Esa combinación permite dotar a las empresas cooperativas de las capacidades requeridas para asumir retos sociales y económicos, de manera que logren profundizar sus efectos e impactos en los territorios.

3.2.4. POBLACIONES PRIORITARIAS.

Las poblaciones establecidas en el plan estratégico y que rigen por tanto la planificación de los próximos ejercicios de planificación, son las siguientes:

Figura 6. Poblaciones prioritarias definidas por Infocoop.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2023

Esas poblaciones están alineadas totalmente con los objetivos institucionales y coinciden, en gran parte, con los vacíos que históricamente el Infocoop ha generado desde servicios relevantes como son el crédito, la asistencia técnica, la promoción, la supervisión cooperativa y la educación y capacitación.

3.2.5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

Ante la realidad nacional y global es necesario construir tanto una institución de fomento como cooperativas modernas capaces de adaptarse al cambio. Como parte de los cambios propuestos, en este y otro temas, en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 se plasman las siguientes políticas:

Figura 7. Lineamientos de política definidos para Infocoop.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

3.2.6. ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONALES.

Se entiende que el mandato original de la institución, aunque sea el mismo, se va realizando en condiciones cambiantes en procura de modernizar el concepto y los servicios prestados.

La cuestión, entonces; reside en saber responder desde una gestión no solo técnicamente sólida sino también fundada en unos valores coherentes con el fin último de la Institución, con su razón de ser, a saber: la promoción de las personas en sus dimensiones social, económica y política.

La ética, en este contexto, se debe entender como una forma virtuosa de posicionarse frente a situaciones y relaciones propias de la búsqueda institucional por cumplir sus objetivos. Finalmente, es pertinente recordar que los valores solo funcionan como elementos integrados, no solo culturalmente sino también como sustento de una visión y acción organizacional integradas.

En la figura 8 se presentan aquellos valores plasmados en el PEI 2019-2023, esenciales para alcanzar la vitalidad cooperativa desde una gestión empresarial asociativa, no sólo de los negocios en marcha sino de aquellos de reciente constitución.

Figura 8. Valores institucionales con visión dinámica definidos por Infocoop

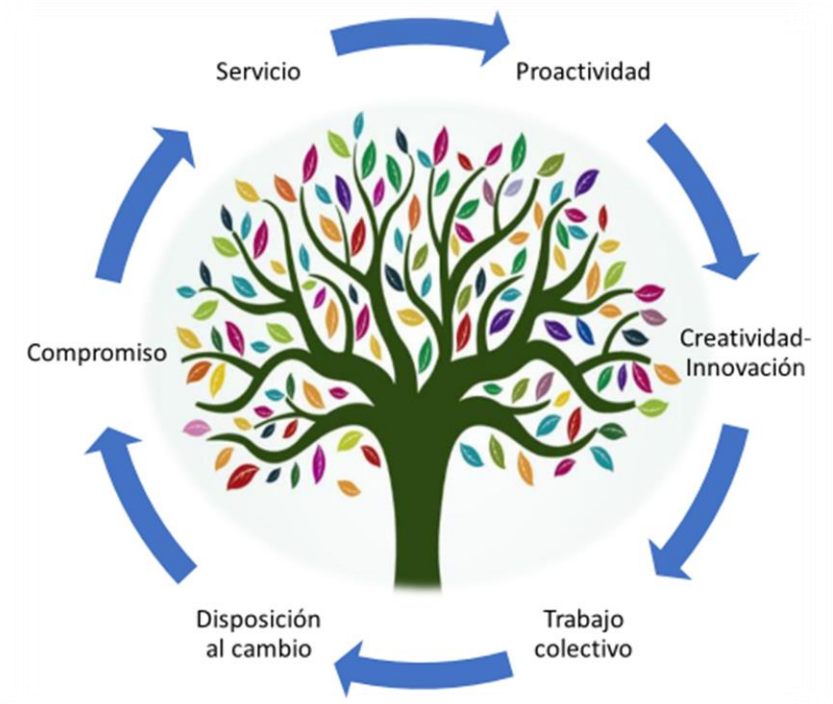

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

Como se aprecia en la figura 8, el Infocoop ha apostado por valores dinámicos en la construcción de su valor público y la transición y cambio que ello implica, tanto a lo interno como a lo externo de su gestión.

Eso valores definidos buscan una mayor proactividad desde la institucionalidad, procurando generar la innovación de los procesos, la creatividad, el trabajo en equipo, el compromiso y una vocación total hacia el servicio y los resultados en la población meta.

3.2.7. MAPAS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

En este aparatado se muestran los elementos estratégicos para que el Infocoop genere vitalidad cooperativa en los niveles institucional y ciudadano, de cara al fortalecimiento del valor público como eslabón que une ambas partes en el cumplimiento del mandato legal.

En general, se podrá apreciar en los mapas que la gestión pública se une con la gestión empresarial asociativa para cumplir los objetivos institucionales y obtener resultados.

En el eje del programa sustantivo se unen, bajo el concepto de la gestión empresarial asociativa, la vitalidad de cooperativas en marcha y la vitalidad de nuevas cooperativas. Ese es el espectro de los servicios institucionales plasmados en sus cinco áreas sustantivas, donde se procura plasmar que los ejes estratégicos definidos anteriormente, mejoren la situación de competitividad de las cooperativas.
El esquema es como sigue:

Figura 9 . Mapa estratégico de Infocoop, programa sustantivo 2019-2023

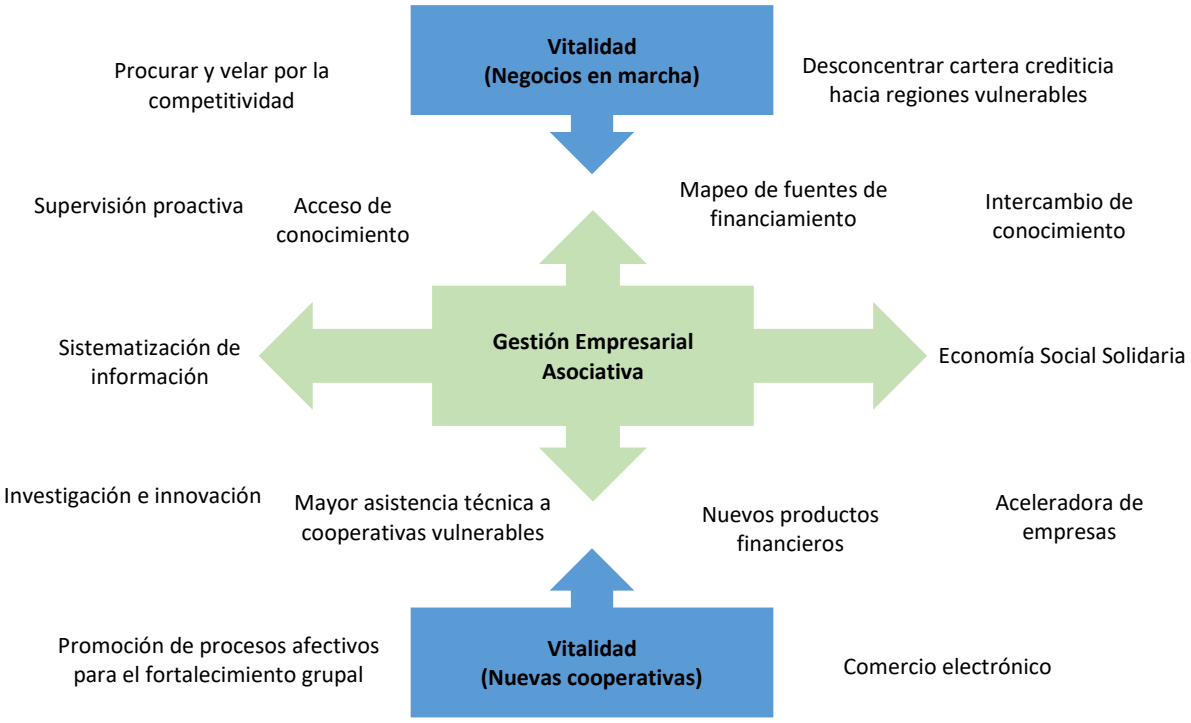

Por su parte, el programa administrativo se ha incorporado en la generación de valor público desde la institucionalidad, al considerar los procesos de soporte al programa sustantivo. Debe ser así, pues Infocoop es un solo ente que debe procurar, más que mejorar los procesos internos, volcarlos hacia su razón de ser, que son las cooperativas y los cooperativistas.

El mapa de procesos para esta área administrativa combina, igualmente, los procesos de vitalidad cooperativa, unidos por el valor púbico, de la siguiente manera:

Figura 10. Mapa estratégico de Infocoop, programa administrativo 2019-2023

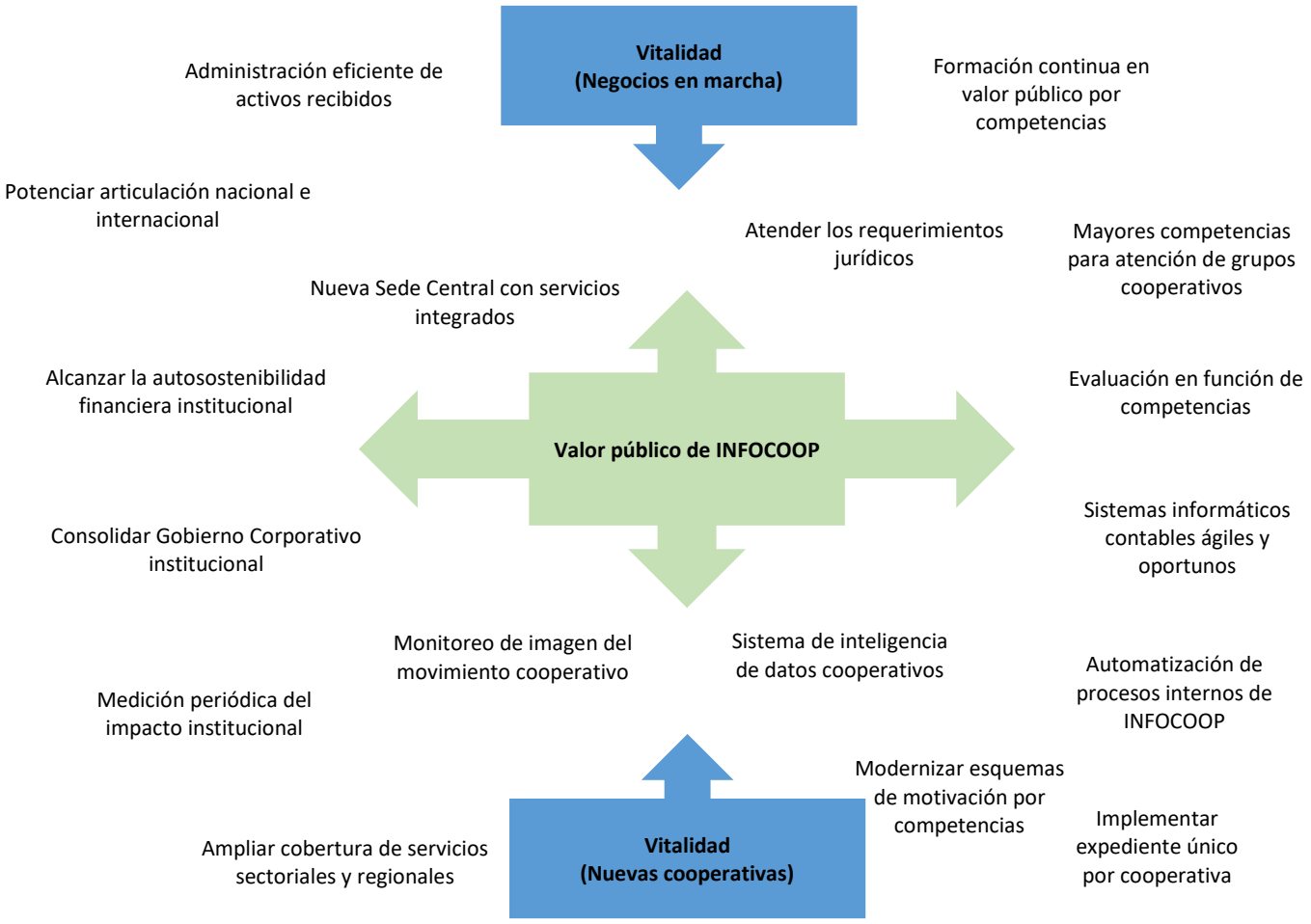

Desde el área de planificación, la propuesta de Gobierno Corporativo permite potenciar las áreas más importantes de la Institución, los procesos de discusión y toma de decisiones, en procura de mejoras constantes en los productos, de cara a los resultados esperados en las cooperativas.

3.2.8. FACTORES CLAVES DEL ÉXITO.

Los factores clave de éxito son todos aquellos elementos necesarios para que la institución logre alcanzar sus objetivos propuestos.

Son criterios de los que dependen en gran medida los resultados que se logren al finalizar un período de gestión. Los siguientes son los que se han identificado como claves del éxito:

- Ofrecer mejores posibilidades de crecimiento social y económico a las poblaciones de mayor vulnerabilidad.
- Promover articulaciones interinstitucionales para la promoción e impulso de la ESS.
- Implementar una oferta de servicios integrada que incluya líneas de crédito diferenciadas.
- Mejorar la cobertura de los servicios en los sectores cooperativos y regiones del país.
- Formación de proyectos productivos innovadores, con un importante valor agregado y de impacto social.

3.2.9. RESULTADOS ESPERADOS EN 2023

Con la ejecución del actual plan estratégico, el Infocoop espera alcanzar los siguientes resultados:

- Mayor cobertura en la atención financiera y técnica de las cooperativas, tanto geográficamente como por sector cooperativo.
- Desconcentración de la cartera crediticia.
- Población prioritaria iniciando proyectos productivos cooperativos
- Empresas cooperativas de reciente creación apoyadas para su potenciamiento inicial.
- Cooperativas con acceso a fuentes de financiamiento diversificadas para propiciar proyecto de alto impacto social.
- Transformaciones en el desempeño y competitividad de las empresas cooperativas por medio de valor agregado e innovación.
- Diversificación y ampliación de espacios del asociativismo como base para la promoción de la forma de organización cooperativa.
- Disminución de brechas de género en las cooperativas y en el movimiento cooperativo.
- Las cooperativas logran mejorar procesos empresariales e incrementar sus capacidades para generar impacto social.
- Conocimiento y experiencias sobre cooperativismo fluyendo hacia espacios con potencial cooperativista

3.2.10. INDICADORES DE GESTIÓN Y/O RESULTADOS

En el capítulo 4 se adjuntan las matrices que desglosan con mayor detalle los indicadores a nivel departamental tanto de área sustantiva como administrativa, así como su presupuesto respectivo, de tal manera que se refleje a nivel de reportaría (informe de gestión departamentales) los resultados que se plantearon a nivel de PEI y de esta forma presentar al público en general el porcentaje de avance respectivo.

3.2.11. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

El Infocoop estructura su accionar mediante dos programas presupuestarios, a saber:

1. El programa administrativo, en el que se enmarcan las funciones de las áreas de apoyo institucional, además esa área brinda soporte integral a los programas sustantivos. Se compone por los departamentos de comunicación e imagen, desarrollo humano, tecnologías de información, administrativo financiero, asesoría jurídica y desarrollo estratégico.
2. En el programa de desarrollo cooperativo se encuentran las actividades sustantivas del Infocoop, a saber: promoción, educación y capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento del cooperativismo.

La idea es que, con la definición de creación de valor para el Infocoop, el Instituto proyecte desde su valor público, cambios sustanciales en los recursos que dispone para evolucionar a resultados entre las poblaciones prioritarias. Consecuentemente, ese valor público debe concentrarse prioritariamente en la gestión empresarial asociativa, procurando mejoras en ese nivel operativo y en la vitalidad de cooperativas en marcha o nuevos emprendimientos asociativos.

En una forma gráfica, la sinergia buscada entre los programas cooperativo y administrativo, en el marco del valor público y vitalidad concebidas, se manifiesta de la siguiente manera:

Figura 11. Esquema de articulación de los programas presupuestarios del Infocoop, y valor agregado

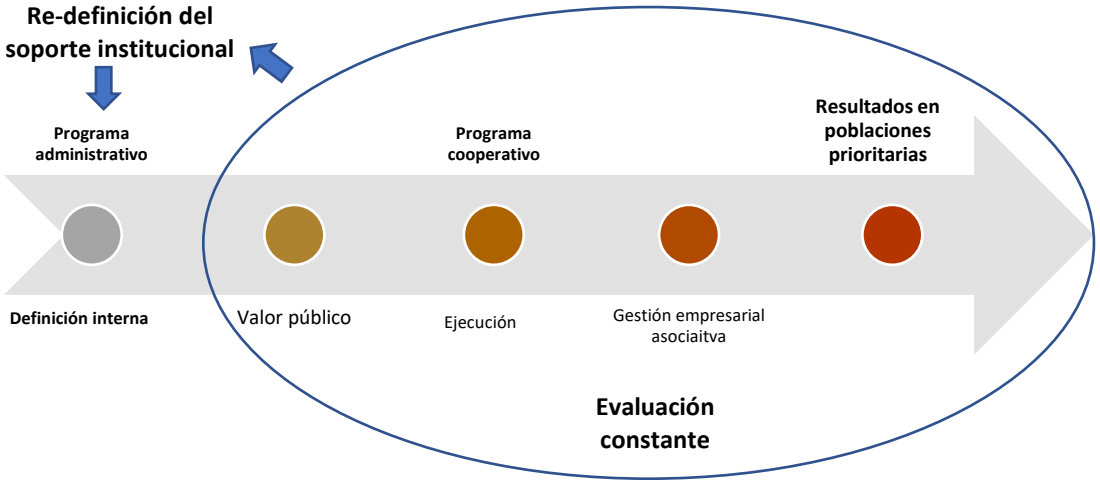

CAPÍTULO 4 MATRICES, CRONOGRAMA Y GUIAS DE VERIFICACIÓN

El presente capítulo contiene las metas estratégicas del Infocoop para el periodo 2022, las cuales permitirán contribuir al cumplimiento de la misión, la visión y las políticas institucionales para el ejercicio de planificación del próximo año.

El Plan Operativo Institucional (POI 2023), se encuentra estructurado en dos grandes áreas: la parte sustantiva y la administrativa, las cuales se detallan a continuación:

Programa Administrativo		**Programa Cooperativo**	
Departamentos	**Presupuesto**	**Departamentos**	**Presupuesto**
Administrativo Financiero	₡ 1.919.257.384	Educación y Capacitación	₡ 260.248.637
Asesoría Jurídica	₡ 187.531.778	Asistencia Técnica	₡ 422.767.034
Comunicación e Imagen	₡ 403.595.311	Financiamiento	₡ 28.411.280.238
Desarrollo Estratégico	₡ 215.936.953	Supervisión Cooperativa	₡ 579.895.086
Desarrollo Humano	₡ 416.570.221	Promoción	₡ 289.356.376
Tecnologías de Información	₡ 549.057.618		
Secretaría de Actas	₡ 71.949.409		
Dirección Ejecutiva	₡ 167.622.487		
Junta Directiva	₡ 20.444.000		
Auditoría Interna	₡ 344.644.839		
Total, programa	**₡ 4.296.610.000**		**₡ 29.963.547.371**
Total, presupuesto departamentos		**₡34.260.157.371**	
Transferencias y otros		**₡ 849.259.172**	
Total, presupuesto Infocoop		**₡35.109.416.543**	

Departamento de Promoción

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		Supuestos, notas técnicas y observaciones
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+ 1	t+2	t+3			
510 Programa Cooperativo Promoción	Promoción y Fomento Cooperativo	Atención a las solicitudes y espacios de información para grupos de potenciales emprendedores	75	Grupos de personas (Potenciales emprendedores)	N/D	N/D	Grupos de personas atendidas	75	75	18	18	18	65 764 908.00	Fondos propios	
		Acompañamiento para cooperativas en formación	20	Grupos Precooperativos	N/D	N/D	Cooperativas en formación acompañadas	20	20	4	6	6	136 954 042.50	Fondos propios	
		El aumento en cantidad y calidad de los negocios de las cooperativas que se ven beneficiados por los servicios para el apoyo en sus negocios y redes para el trabajo.	15	Cooperativas en atención	N/D	N/D	Fortalecimiento de capacidades de gestión para el desarrollo del modelo empresarial cooperativo.	15	15	5	5	5	86 637 425.50	Fondos propios	

Responsable de la ejecución presupuestaria: Licda. Fanny Obando Cambronero.

Ficha técnica del Departamento de Promoción

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promoción y Fomento Cooperativo	Fortalecimiento del modelo cooperativo por medio del apoyo de iniciativas empresariales y poblaciones vulnerables, priorizando indígenas, rurales, zonas fronterizas, jóvenes, mujeres, etc	Grupos atendidos por región (o Sector) / grupos que solicitan la atención a nivel nacional	Registros del departamento: Listas de participación Registro de matriz Meta 1	1.Asignación del FI 2.Coordinación con los contactos del grupo 3.Reunión informativa (bimodal) 4. Revisión y realimentación de objetivos 5.Convocatoria a Reunión presencial (Art 31 LAC 4179)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**Todos los funcionarios**	65 764 908,00
	Aseguramiento de los procesos de vitalidad cooperativa para las cooperativas en formación	Cooperativas en formación / grupos acompañados	Registros del departamento: Listas de participación Registro de matriz Grupos En Atención (GEA) Lista de los participantes	1- Acompañamiento para constitución -Se remite al CCO vía correo la siguiente información: Guía de estudio del PVU, encuestas socioeconómicas, Funciones del CCO y la Ley 4179. -Visto bueno al documento del estudio de PVU (puede haber observaciones que se deben corregir). -Elaboración del Estatuto Social. -Evidencia de la existencia del al menos 25% del capital social inicial. -Se participa, según posibilidades, en Asamblea constitutiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**Todos los funcionarios**	136 954 042,50

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Fortalecimiento de capacidades de gestión y vitalidad para el desarrollo del modelo empresarial cooperativo	Cooperativas con negocio en macha / Total de cooperativas de reciente constitución	Registros del departamento Ejecución presupuestaria	1- Asesoría Post Constitución -Completar documentos a presentar ante INFOCOOP y MTSS. -Por emisión de la resolución, se asesorar sobre: Solicitud de las Personerías Jurídicas. gestión para cédula jurídica Apertura de cuentas de banco Registro en CCSS. Min. Hacienda, y Pago de póliza de fidelidad -Se asesora para la presentación de libros de actas y contables para legalización ante Supervisión Cooperativa 2- Fortalecimiento para primeros negocios -Se ofrecen y desarrollan las sesiones de trabajo apoyados en el material de trabajo. -Colabora con la Comisión Coope a la Vista. -Se invita a participar en MERCOOPCR y Redes EMPRENDICOOP -Aplicación herramienta de LB y elaboran DAE (A 60 días post resolución) -Elaboran oficios PRI AT,FI, SC -Se realiza evaluación del perfil de Ingreso de la Cooperativa para el uso de la Sala Ejecutiva (Hub Cooperativo) -Se ofrecen servicios del HUB Cooperativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**Todos los funcionarios**	86 637 425,50

Fichas del indicador del Departamento de Promoción
Promoción y divulgación del modelo cooperativo

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Fortalecimiento del modelo cooperativo por medio del apoyo de iniciativas empresariales y poblaciones vulnerables, priorizando indígenas, rurales, zonas fronterizas, jóvenes, mujeres, etc.
Definición conceptual		Se refiere a la cantidad total de personas y grupos que desean conocer y valorar el modelo empresarial cooperativo como la alternativa de organización, para desarrollar sus actividades productivas que fueron atendidas en el periodo de planificación. Se le da prioridad de atención a grupos de poblaciones vulnerables para apoyarles en la formalización de su proyecto productivo.
Fórmula de cálculo		Grupos atendidos por región (o Sector) / grupos que solicitan la atención a nivel nacional
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Grupos que solicitan información sobre el modelo cooperativo Grupos atendidos por región Regiones del país
Unidad de medida		Grupos atendidos
Interpretación		Los grupos de personas atendidos reflejan el inicio de un proceso de alfabetización y de reconocimiento de la economía social solidaria, sus componentes y principios, así como una mejor comprensión de las condiciones mínimas legales para la constitución de una empresa cooperativa.
Desagregación	**Geográfica**	A nivel nacional, la institución atiende a todos los grupos de personas que solicitan una reunión de información.
	Temática	Hombres y mujeres, mayores de 15 años, en grupos mayores de 12 personas y con una actividad productiva por desarrollar. En género y étnica y otras poblaciones prioritarias, según solicitudes de servicio.
Línea base		75
Meta		75
Periodicidad		Los registros se hacen semanales y en forma oficial se remiten informes semestrales, anuales y a solicitud del jerarca.
Fuente de información		Registros del departamento: Listas de participación Registro de matriz Meta 1
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional.
Comentarios generales		Este indicador requiere evidencia de parte del grupo de su capacidad para conceptualizar al menos una actividad productiva a desarrollar en forma conjunta. El espacio se puede facilitar en forma presencial o virtual (según modelo de abordaje bimodal) Hay atenciones coordinadas con otras instituciones que atienden grupos de emprendedores.

Procesos de vitalidad cooperativa en el acompañamiento para cooperativas en formación

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Aseguramiento de los procesos de vitalidad cooperativa para las cooperativas en formación
Definición conceptual		Toda cooperativa en formación según lo establecidos en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y DE 34734-MTSS, a saber, grupos de personas que avanzan a cooperativas de base y organismos de segundo grado: uniones, federaciones y organismos auxiliares (consorcios cooperativos) y que han sido formalizado en el periodo de planificación.
Fórmula de cálculo		Cooperativas en formación / Total de cooperativas en formación que solicitan acompañamiento
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Cooperativas en formación Grupos que solicitan acompañamiento para la constitución de un nuevo organismo cooperativo Regiones del país
Unidad de medida		Cooperativas en formación que solicitan acompañamiento
Interpretación		Los servicios y herramientas para el acompañamiento a las cooperativas en formación para su constitución en cumplimiento de todos los requisitos de ley, y otros necesarios para la formalización e inicio de operaciones como ente empresarial.
Desagregación	**Geográfica**	A nivel nacional, la institución atiende a todos los grupos de personas que solicitan los servicios.
	Temática	En toda la amplitud de actividades productivas legales en el país, y según la LAC las clases de cooperativas que se definen; sumando los organismos de segundo grado que no responden a una clasificación productiva.
Línea base		20
Meta		20
Periodicidad		Los registros se hacen semanales y en forma oficial se remiten informes semestrales, anuales y a solicitud del jerarca.
Fuente de información		Registros del departamento: Listas de participación Registro de matriz Grupos En Atención (GEA)
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional.
Comentarios generales		"Cooperativa en formación" es la condición legal que reúne cualquier grupo organizado antes de la formalización legal.

Cooperativas fortalecidas en la gestión para la empresariedad cooperativa

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Fortalecimiento de capacidades de gestión para el desarrollo del modelo empresarial cooperativo.
Definición conceptual		En este caso se considera el aumento en los negocios de las Cooperativas apoyados por una serie componentes del Programa EMPRENDICOOP
Fórmula de cálculo		Cooperativas con negocio en marcha / Total de cooperativas atendidas
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Cooperativas de reciente constitución Cooperativas con negocio en marcha Servicios y facilidades brindadas Regiones del país
Unidad de medida		Cooperativas atendidas
Interpretación		El aumento en cantidad y calidad de los negocios de las cooperativas que se ven beneficiados por los servicios para el apoyo en sus negocios y redes para el trabajo.
Desagregación	**Geográfica**	A nivel nacional, la institución atiende a todas las cooperativas que solicitan los servicios.
	Temática	Comercialización y gestión administrativa de las cooperativas.
Línea base		15
Meta		15
Periodicidad		Los registros se realizan diariamente con generación de informes trimestrales.
Fuente de información		Representantes de las cooperativas que utilizan los servicios.
Clasificación		() Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo para reportería institucional.
Comentarios generales		Este nuevo indicador permite ampliar el portafolio de servicios de la institución e integrar los servicios de apoyo bajo el programa EMPRENDICOOP.

Departamento de Educación y Capacitación

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		Supuestos, notas técnicas y observaciones
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
Programa Cooperativo 520 Educación y Capacitación	Promoción y fomento Cooperativo	Fortalecer la gestión organizacional y empresarial de las cooperativas, a través procesos de capacitación para el desarrollo de habilidades organizacionales	85	Cooperativistas	NA	NA	Indicador de efecto: Incidencia de los procesos de capacitación y formación en las cooperativas	85	100	11	31	58	173 436 564	Fondos propios	Estos indicadores se proponen con la intención de medir el efecto de los servicios que ofrece el departamento. Para lo cual se aplicarán instrumentos que respondan a la meta propuesta.
Programa Cooperativo 521 Educación y Capacitación		Divulgar el cooperativismo como modelo socioeconómico en la población nacional a través de actividades de formación, de sensibilización y de información.	750	Cooperativistas y población no cooperativista	NA	NA	Indicador de gestión: Personas alcanzadas que conocen sobre el cooperativismo	750	100	27	40	34	86 812 073	Fondos propios	Estos indicadores se proponen con la intención de medir el efecto de los servicios que ofrece el departamento. Para lo cual se aplicarán instrumentos que respondan a la meta propuesta.

Responsable de la ejecución presupuestaria: Lic. Juan Carlos Céspedes Oreamuno.

Ficha técnica del Departamento de Educación y Capacitación

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promoción y Fomento Cooperativo	Incidencia de los procesos de capacitación y formación en las cooperativas	Participantes que indican efecto positivo asociado a la intervención en las diferentes temáticas formativas / participantes en los procesos de capacitación	1. Resultados de la aplicación del instrumento de consulta. 2. Registros de participación anuales	Cursos, virtuales y/o presenciales con temáticas variadas referentes a doctrina cooperativa y otros que promuevan un verdadero espíritu cooperativista.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	**Gerencia-Equipo de Educación y Capacitación**	173 436 564
				Capacitación orientada a mecanismos para el cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible por parte de las cooperativas y efectos en su diferenciación.														
				Seguimiento a procesos de capacitación e intercambio de conocimientos con cooperativas agrícolas en buenas prácticas a favor de la biodiversidad.														
				Desarrollo de módulos de apoyo a la empresariedad asociativa de las mujeres y el fortalecimiento individual y colectivo														
				Club de oratoria para jóvenes y mujeres														
				Seminario de cuido														
				Talleres regionales a fin de vivenciar el 6° principio Cooperativo.														
	Personas alcanzadas que conocen sobre el cooperativismo	Conocimiento del cooperativismo en personas participantes en actividades de divulgación /Cantidad de personas programadas	Registro de participación en las actividades planificadas.	Proyecto de tapitas para promover el cooperativismo escolar (I etapa)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	**Gerencia-Equipo de Educación y Capacitación**	86 812 073,00
				Eventos de Juventud regional														
				Articulación con gobiernos locales para participar en espacios propios de cada cantón dando a conocer el modelo cooperativo y enlazar cooperativas para que participen las ferias														
				Charlas en procesos de asociatividad, liderazgo y emprendimiento a grupos de mujeres cooperativista y no cooperativistas														
				Inauguración Semana Nacional del Cooperativismo														
				1 actividades de integración generacional dirigido a los CEBS.														

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				2 campamentos de niños y jóvenes														
				Formación de Centro de Lideres juveniles Cooperativo en 3 regiones del país. Realizando Pasantías de experiencias y con el apoyo de las Uniones.														
				2 encuentros de CODECOODES														
				Actividad ley 6437 Charlas formativas en centros educativos														

Fichas del indicador del Departamento de Educación y Capacitación

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Incidencia de los procesos de capacitación y formación en las cooperativas.
Definición conceptual		Este indicador se refiere al efecto percibido por las personas destinatarias de las acciones formativas del Departamento de Educación y Capacitación, a través del conjunto de temáticas planteadas.
Fórmula de cálculo		Participantes que indican efecto positivo asociado a la intervención en las diferentes temáticas formativas / participantes en los procesos de capacitación
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		• Participantes que indican efecto positivo asociado a la intervención. • Participantes en los procesos de capacitación.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Efecto percibido por las personas destinatarias de las acciones formativas como mejora en .su condición humana asociada a la gestión organizacional y empresarial de las cooperativas.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Gestión organizacional y empresarial de las cooperativas
Línea base		85% de personas perciben una mejoría en su condición humana asociada a la intervención.
Meta		**85%**
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Resultados de la aplicación del instrumento de consulta.
Clasificación		( ) Impacto. (X) Efecto. ( ) Producto.
Tipo de operación estadística		Formulario de consulta.
Comentarios generales		

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Alcance del conocimiento sobre el cooperativismo divulgado.
Definición conceptual		Este indicador se refiere a medir la cantidad de personas alcanzadas para que conozcan sobre el cooperativismo en todo el país.
Fórmula de cálculo		Conocimiento del cooperativismo en personas participantes en actividades de divulgación /Cantidad de personas programadas
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Registro de personas alcanzadas en las actividades de formación, sensibilización e información del modelo cooperativo.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Contabilización de personas que se alcanzan por el efecto de divulgación con las actividades realizadas por el departamento.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Educación Cooperativa
Línea base		750 personas alcanzadas
Meta		750
Periodicidad		Anual con informes semestrales
Fuente de información		Registro de participación en las actividades planificadas.
Clasificación		( ) Impacto. (X) Efecto. ( ) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro de participación.
Comentarios generales		

Departamento de Asistencia Técnica

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		Supuestos, notas técnicas y observaciones
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMA COOPERATIVO 520	PROMOCIÓN DEL FOMENTO COOPERATIVO	Cantidad de organismos cooperativos que impulsan procesos de competitividad, los cuales contribuyan a su sostenibilidad empresarial.	55	COOPERATIVAS	NA	NA	Cantidad de organismos cooperativos con procesos solicitados /cantidad de organismos cooperativos con procesos implementados desde Asistencia Técnica	55	55	20	20	15	173 334 484	Fondos propios	Se mantiene las cooperativas debido a la limitación de recursos financieros y de personal, así como del proceso intrínsicamente
		Cantidad de procesos de transformación implementados/total de procesos solicitados por los organismos cooperativos.	3	COOPERATIVAS	NA	NA	Cantidad de procesos de transformación implementados/total de procesos solicitados por los organismos cooperativos.	0	3	1	1	1	80 325 736	Fondos propios	Es una meta nueva enfocada a la innovación generación de valor aplicado a sectores de acuerdo con la ley 4179, también se ve afectada por los recursos financieros y humanos
		Cantidad de procesos organizacionales solicitados por los organismos cooperativos/Procesos organizativos aplicados a los organismos cooperativo	10	COOPERATIVAS	NA	NA	Cantidad de procesos organizacionales solicitados por los organismos cooperativos/Procesos organizativos aplicados a los organismos cooperativos	8	10	3	4	2	169 106 814	Fondos propios	Esta meta es nueva referida a la atención a cooperativas financiadas con atención urgente para su estabilización financiera.

Responsable de la ejecución presupuestaria: Lic. Wolfang Molina Acuña

Ficha técnica del Departamento de Asistencia Técnica

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promoción y fomento cooperativo	Cantidad de procesos técnicos que impulsen la competitividad de los organismos cooperativos y que contribuyan a su sostenibilidad empresarial.	Cantidad de organismos cooperativos con procesos solicitados/cantidad de organismos cooperativos con procesos implementados desde Asistencia Técnica	Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica.	1-Facilitación procesos de viabilización financiera.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	**Equipo de Asistencia Técnica**	**173 334 484**
				2-Orientación y asesoramiento de procesos contables puntuales, que permitan el ordenamiento de su contabilidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				3- Realización asesorías financieras para fortalecer la toma de decisiones en la gestión financiera.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				4-Facilitación de planes estratégicos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				5-Asesoría en procesos de solicitud de crédito.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				6-Generación de nuevos proyectos, consolidación y diversificación de proyectos vigentes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				7-Desarrollo o fortalecimiento de encadenamientos público-privados, sectoriales, intersectoriales u otras formas de alianzas que potencien el desarrollo empresarial de los organismos cooperativos.														

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D			
	Cantidad de procesos innovadores implementados en la cadena de valor del modelo de negocio de los organismos cooperativos, generando valor agregado a nivel productivo, comercial o tecnológico.	Cantidad de procesos de transformación implementados/total de procesos solicitados por los organismos cooperativos.	Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica. Líneas Base Herramientas metodológicas para la gestión de la innovación. Informes de seguimiento y monitoreo de los procesos.	1-Formación técnica para los funcionarios involucrados en esta meta, enfocado al tema de innovación y valor agregado. 2-Identificación y diagnóstico de organismos cooperativos potenciales para desarrollar procesos de innovación y de valor agregado, en cualquiera de los sectores cooperativos que dicta la Ley 4179. 3-Coordinación y gestión de los procesos para generar transformaciones productivas, comerciales y tecnológicas, en los organismos cooperativos en atención. 4-Seguimiento y monitoreo de los procesos. 5-Análisis de los resultados (verificación de desarrollo de procesos en los organismos cooperativos y lecciones aprendidas).	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	x x x x x	**Equipo de Asistencia Técnica**	**80 325 736**

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D			
	Cantidad de procesos técnicos que impulsen mejoras estratégicas en el ámbito organizacional y doctrinal cooperativo, fortaleciendo la gestión, a lo largo de la estructura organizativa en las cooperativas atendidas por Asistencia Técnica.	Cantidad de procesos organizacionales solicitados por los organismos cooperativos/Procesos organizativos aplicados a los organismos cooperativos	Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica. Líneas Base Informes de seguimiento y monitoreo de los procesos.	*Orientar y asesorar procesos organizativos que permitan el crecimiento de la identidad y fidelidad cooperativa, así como el fortalecimiento organizacional*:													**Equipo de Asistencia Técnica**	**169 106 814**
				1-Normalización de la situación legal (Cumplimiento de los aspectos establecidos en la Ley 4179: Personerías, cédula jurídica, libros legales, Registro de asociados, pólizas, cuenta corriente, estados financieros cuando corresponda y otros.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				2-Fortalecimiento de la gestión organizativa, reglamento de funcionamiento de los órganos sociales y asamblea, planes de trabajo, reglamento de Asamblea, manuales de puestos y procedimientos, reglamento Interno de trabajo, identidad y fidelidad cooperativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
				3-Impementación del Programa de Fortalecimiento en la Gestión Cooperativa. Nuevo servicio de Asistencia Técnica.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Fichas del indicador del Departamento de Asistencia Técnica

Competitividad

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de procesos técnicos que impulsen la competitividad de los organismos cooperativos y que contribuyan a su sostenibilidad empresarial.
Definición conceptual	La Asistencia Técnica, promueve la competitividad de las cooperativas, mediante procesos tales como: **Gestión empresarial:** • Viabilización financiera • Asesoría en temas financieros. • Asesoría y acompañamiento en temas contables. • Facilitación de planes estratégicos. • Asesoría en procesos de solicitud de crédito. • Elaboración estudios de factibilidad. • Generación de nuevos proyectos, consolidación y diversificación de proyectos vigentes.
Fórmula de cálculo	Cantidad de organismos cooperativos con procesos solicitados /cantidad de organismos cooperativos con procesos implementados desde Asistencia Técnica
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	La asignación de los procesos empresariales requeridos por los organismos cooperativos, se originan en las solicitudes de servicios que ingresan al Departamento de Asistencia Técnica. Para la atención del requerimiento, se asigna al técnico idóneo acorde a la asesoría solicitada. Como parte del procedimiento se requiere la elaboración una línea base y el plan de atención, según las áreas de mejora detectadas. Se desarrollan los diversos procesos técnicos, enfocados en los requerimientos empresariales y con la participación del organismo cooperativo, siendo éste el encargado de aplicar las recomendaciones, estudios y/o procesos.
Unidad de medida	Cantidad de procesos en mejora empresarial implementados en los organismos cooperativos.
Interpretación	El INFOCOOP atiende al movimiento cooperativo en todos sus sectores, según la Ley 4179. En ese sentido, los diversos procesos de Asistencia Técnica estarán enfocados en los siguientes sectores cooperativos: Servicios Múltiples Agroindustrial

Elemento		Descripción
		Ahorro y Crédito Autogestión Comercialización Organismos Auxiliares Producción Servicios Transporte Unión De acuerdo con las necesidades y requerimientos de los organismos cooperativos, el Departamento de Asistencia Técnica, asigna uno o varios técnicos para la atención personalizada. En los procesos técnicos se puede trabajar de manera articulada con otras instituciones del Estado, empresas privadas, organismos no gubernamentales, otras cooperativas, etc., para potenciar los resultados deseados.
Desagregación	**Geográfica**	A nivel nacional
	Temática	De acuerdo con la actividad económica del organismo cooperativo y a los aspectos socioeconómicos que requieran fortalecimiento, a tal efecto, existe una matriz que mantiene información sobre: modelo cooperativo según ley 4179, actividad económica según CIU, base asociativa según género, discapacidad entre otros.
Línea base		55 organismos cooperativos.
Meta		55 organismos cooperativos.
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica.
Clasificación		() Impacto. () Efecto. (**X**) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		solicitud de asistencia técnica debe ser valorada inicialmente por la gerencia del departamento, quien, de acuerdo con la normativa vigente, procede ya sea a solicitar información adicional al organismo cooperativo, o en su defecto, procede a asignarla a un Ejecutivo o Ejecutiva o varios dependiendo de los requerimientos; para que inicie el proceso de atención, descrito en la definición conceptual y componentes involucrados en la fórmula.

Elemento	Descripción
	La interacción del Estado con todas sus capacidades institucionales favorece una acción en pro de fortalecer y consolidar proyectos cooperativos. Los diferentes tipos de procesos y asesorías brindan respaldo a los organismos cooperativos para realizar cambios empresariales, solicitar créditos y normalizar su situación actual. Las cooperativas son autónomas e independientes, ellas deciden y toman decisiones respecto a procesos y asesorías brindadas por contrapartes externas.

Valor agregado

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de procesos innovadores implementados en la cadena de valor del modelo de negocio de los organismos cooperativos, generando valor agregado a nivel productivo, comercial o tecnológico.
Definición conceptual	La innovación es crear un producto o servicio que no existe o mejorar uno ya existente. La innovación considerar dentro del proceso innovador, transformaciones económicas, comerciales, productivas, sociales, tecnológicas, organizativas, estratégicas, etc. que se originan y desarrollan en muy distintos departamentos de una empresa. El valor agregado es la característica extra que un producto o servicio ofrece con el propósito de generar mayor valor comercial dentro de la percepción del consumidor. Para desarrollar innovación se necesita investigar y analizar el mercado para conocer qué necesitan los consumidores. También se necesita personal capacitado y una cultura organizacional que promueva la innovación. A nivel del Departamento de Asistencia Técnica, se contemplan procesos que impulsan la innovación, tales como: • Implementación de prácticas de agricultura de precisión. • Asesoramiento en mercadeo, imagen y planimetría • Procesos innovadores en servicio al cliente • Asesoría y acompañamiento en la implementación de agro cadenas de valor. • Asesoramiento en temas agrícolas etapas de preproducción, producción, cosecha y Postcosecha • Capacitación y acciones formativas en temas agrícolas. • Promoción de alianzas y redes sinérgicas de cooperación con empresas privadas, cooperativas e instituciones del estado.
Fórmula de cálculo	Cantidad de procesos de transformación implementados/total de procesos solicitados por los organismos cooperativos.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Todos aquellos procesos de innovación que promuevan transformaciones productivas, tecnológicas y comerciales, que contribuyan al fortalecimiento del modelo de negocio de las organizaciones cooperativas de todo el país.
Unidad de medida	Numero de procesos de transformación implementados
Interpretación	Organismos cooperativos con procesos innovadores que promuevan transformaciones y beneficios en las actividades

Elemento		Descripción
		primarias de la cadena de valor de la organización que fortalezcan su desarrollo.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Innovación y valor agregado
Línea base		3 procesos con valor agregado e innovación
Meta		3 procesos de innovación en cualquiera de los sectores estipulados por la Ley 4179.
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica. Líneas Base Herramientas metodológicas para la gestión de la innovación. Informes de seguimiento y monitoreo de los procesos.
Clasificación		( ) Impacto. (X) Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística		Registros de procesos.
Comentarios generales		Los procesos de innovación pueden llevarse a cabo en cualquier área del ente cooperativo, también directamente en la transformación del producto o servicio o en su parte organizativa inclusive. Para que el proceso de transformación genere los beneficios esperados, es esencial que el organismo cooperativo como protagonista del proceso de innovación, debe asegurar un compromiso permanente de dedicación al proceso mencionado, en todas sus etapas. **Para esta meta los procesos de innovación estarán enfocados en la cadena de valor, con los siguientes rubros:** **Productivo** **Comercial** **Tecnológico.**

Vitalidad cooperativa

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de procesos técnicos que impulsen mejoras estratégicas en el ámbito organizacional y doctrinal cooperativo, fortaleciendo la gestión, a lo largo de la estructura organizativa en las cooperativas atendidas por Asistencia Técnica.
Definición conceptual	La Asistencia Técnica, promueve la **competitividad** de las cooperativas en los dos ejes característicos de este modelo, tanto a nivel empresarial como organizacional. Es en la parte organizacional en donde se enfatiza la vitalidad cooperativa para el diseño de procesos en el departamento de Asistencia Técnica, con el propósito de mejorar el nivel la gestión tanto a nivel doctrina como organizacional. Los procesos estarán enfocados en: 1. **Normativa:** Promover la normalización de la situación legal (Cumplimiento de los aspectos establecidos en la Ley 4179: Personerías, cédula jurídica, libros legales, Registro de asociados, pólizas, cuenta corriente, estados financieros cuando corresponda y otros 2. **Gestión organizativa:** Fortalecimiento de la gestión organizativa, reglamento de funcionamiento de los órganos sociales y asamblea, planes de trabajo, reglamento de Asamblea, manuales de puestos y procedimientos, reglamento Interno de trabajo, identidad y fidelidad cooperativa. 3. **Programa de Fortalecimiento en la Gestión Cooperativa**. Nuevo servicio de Asistencia Técnica diseñado en cuatro módulos operativos: • Aplicabilidad de los Principios y Valores Cooperativos • Liderazgo Cooperativo • Empoderamiento Organizacional • Sostenibilidad Cooperativa.
Fórmula de cálculo	Cantidad de procesos organizacionales solicitados por los organismos cooperativos/Procesos organizativos aplicados a los organismos cooperativos
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	El INFOCOOP atiende al movimiento cooperativo en todos sus sectores, según la Ley 4179. En ese sentido, los diversos procesos de Asistencia Técnica estarán enfocados en los siguientes sectores cooperativos: Servicios Múltiples

Elemento	Descripción
	Agroindustrial Ahorro y Crédito Autogestión Comercialización Organismos Auxiliares Producción Servicios Transporte Unión De acuerdo con las necesidades y requerimientos de los organismos cooperativos, el Departamento de Asistencia Técnica, asigna uno o varios técnicos para la atención personalizada. En los procesos técnicos se puede trabajar de manera articulada con otras instituciones del Estado, empresas privadas, organismos no gubernamentales, otras cooperativas, etc., para potenciar los resultados deseados. A nivel organizacional se incluye el fortalecimiento en la parte doctrinal para su operatividad como también otros procesos de mejora en temas organizativos. **El Departamento de Asistencia Técnica ha creado un Programa de Fortalecimiento en la Gestión Cooperativa, cuyos objetivos son**: **Objetivo General** Contribuir al fortalecimiento de los procesos del ámbito doctrinal cooperativo y organizacional. **Objetivos Específicos** 1. Reforzar conceptos clave sobre procesos organizativos/asociativos y su funcionalidad, y promoviendo su apropiación por parte de los integrantes de la organización cooperativa. 2. Fortalecer las prácticas cooperativas con herramientas ágiles y metodologías participativas, que les permitan a las cooperativas fortalecer sus procesos organizativos y directivos. 3. Impulsar la experiencia genuinamente práctica de valores y principios cooperativos en el colectivo como una forma de vida y valor agregado del organismo cooperativo, promoviendo además un sentido de pertenencia e identidad. 4. Renovar el compromiso de la base asociativa con la puesta en marcha de contenidos sobre aspectos organizacionales y doctrinarios.

Elemento		Descripción
		5. Abrir espacios para la reflexión cooperativa e intercambio de experiencias entre los asociados/as, directivos y colaboradores y además entre organismos cooperativos. 6. Propiciar el intercambio con contrapartes internas y externas del INFOCOOP hacia las cooperativas, logrando sumar esfuerzos y aportes de aliados estratégicos según los requerimientos de la organización.
Unidad de medida		Cantidad de procesos organizacionales implementados en las cooperativas en atención.
Interpretación		El INFOCOOP atiende al movimiento cooperativo en todos sus sectores, según la Ley 4179. En ese sentido, los diversos procesos de Asistencia Técnica estarán enfocados en los siguientes sectores cooperativos: Servicios Múltiples Agroindustrial Ahorro y Crédito Autogestión Comercialización Organismos Auxiliares Producción Servicios Transporte Unión De acuerdo con las necesidades y requerimientos de los organismos cooperativos a nivel organizacional, el Departamento de Asistencia Técnica, asigna uno o varios técnicos para la atención personalizada. El Programa de Fortalecimiento en la Gestión Cooperativa responde en buena parte a las necesidades y aspectos de mejora detectados en los organismos cooperativos atendidos históricamente.
Desagregación	**Geográfica**	A nivel nacional
	Temática	Organizacional Doctrinal Normativa
Línea base		No se cuenta con datos
Meta		10
Periodicidad		Semestral

Elemento	Descripción
Fuente de información	Matriz de seguimiento y control del departamento de Asistencia Técnica.
Clasificación	() Impacto. (**X**) Efecto. (**X**) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo
Comentarios generales	olicitud de asistencia técnica debe ser valorada inicialmente por la gerencia del departamento, quien, de acuerdo con la normativa vigente, procede ya sea a solicitar información adicional al organismo cooperativo, o en su defecto, procede a asignarla a un Ejecutivo o Ejecutiva para que inicie el proceso de atención, descrito en la definición conceptual y componentes involucrados en la fórmula. En cuanto al ámbito de fortalecimiento organizacional es importante mencionar que: • El cooperativismo tiene necesidades de mejorar, de analizar su inserción actual en el contexto nacional e internacional, en ese sentido, el reto es desarrollar un núcleo gestor organizacional que contribuya a fortalecer su permanencia en contextos ágiles e innovadores, de cambios rápidos, profundizando sus aportes a los distintos sectores donde operan, y enriqueciendo con su diversidad la oferta de productos y servicios en sus mercados objetivo. • Para cumplir con estas premisas es necesario analizar el modelo de gestión cooperativo, identificar aquellos aspectos que son destacables en cuanto a mejora, para que logre sus objetivos estratégicos, e impulsar las buenas prácticas organizacionales a toda su base asociativa, logrando impactar a cada componente de la cooperativa como tal. • El fortalecimiento en la gestión de las organizaciones constituye uno de los propósitos generales de toda entidad, indistintamente de su carácter público o privado, porque todo su accionar se encamina al cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales que se van a ver reflejados en los resultados económicos, sociales, ambientales, etc., los cuales, al ser producto de una administración eficiente, conducen a la organización hacia verdaderos procesos de crecimiento y desarrollo.

Departamento de Supervisión Cooperativa

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
Programa Cooperativo: Código 520, Departamento Supervisión Cooperativa (Código 600)	328 gestiones de control y vigilancia tramitadas a los organismos cooperativos	Ejerciendo diferentes actividades mediante (auditorias, visitas de verificación, revisión de Estados financieros, legalización de libros, estudios de disolución, consultas legales/contables, diligencias judiciales de disolución de cooperativas, autorizaciones diversas establecidas en la LAC, apoyo a otras áreas, liquidación de cooperativas) ante Supervisión Cooperativa a solicitud de parte y/o realizadas de oficio; haciendo uso de los sistemas y herramientas con que cuenta el departamento (SEC, DT, SAC), con el fin de medir la vitalidad cooperativa, contribuir a mejorar la competitividad y el desempeño de los organismos cooperativos durante el 2023.	328	Organismos Cooperativos	NA	NA	Número de gestiones de control y vigilancia tramitadas a los organismos cooperativos	328	328	110	110	108	279 564 495	FONDOS PROPIOS	**Lo que corresponde a liquidación de organismos cooperativos se realiza mediante contratación**
	Atender las 35 cooperativas de ahorro y crédito no fiscalizadas por SUGEF.	Ejercer la vigilancia en las 35 Cooperativas de ahorro y crédito no fiscalizadas por SUGEF, mediante la herramienta de Alerta Temprana para el análisis de indicadores y revisión de la reserva de liquidez, a fin de contribuir a mejorar la competitividad y el desempeño de los organismos cooperativos de este sector específico durante el 2023.	35	Cooperativas	NA	NA	número de cooperativas de Ahorro y crédito atendidas no fiscalizadas por SUGEF	35	35	35	35	35	95 457 136		

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
	Cumplimiento de acciones para avanzar en la implementación del sistema de supervisión para las CAC´S que son trasladadas de SUGEF al INFOCOOP, este sistema se desarrollara en dos años y abarcara 3 etapas.	Propiciar que el departamento de Supervisión Cooperativa cuente con los sistemas informáticos, equipos, personal, normativa interna y capacitación necesarios para que las cooperativas que son trasladadas de la supervisión de SUGEF al INFOCOOP tengan las condiciones de una supervisión acorde sus necesidades en procura de generar valor, incentivar la competitividad y la vitalidad de las cooperativas de ahorro y crédito a partir del enero 2025, cuando se realice el traslado de la supervisión al INFOCOOP.	4	Cooperativas	NA	NA	número de acciones pertinentes realizadas para el cumplimiento del diseño del sistema de supervisión para las CAC´S que son trasladadas de SUGEF al INFOCOOP	NA	NA	NA	NA	NA	204 873 456		**Esta meta es plurianual por cuanto se desarrollará por etapas con el fin de lograr el éxito del traslado de las cooperativas de ahorro y crédito que son trasladadas, una vez que se cuente con las autorizaciones de presupuesto y de la AP o de la instancia que autorice el incremento en el gasto; se procede con la compra de equipos, sistema informático, mobiliario, desarrollo de normativa de supervisión ajustada al modelo cooperativo y contratación de personal requeridos con forme los perfiles definidos; así como la capacitación de los funcionarios en materia de supervisión cooperativa, riesgos, sistemas y política de supervisión; una vez contratados. Y la presentación ante la corriente legislativa de las reformas que requiere la Ley 4179 y otras leyes conexas para que el INFOCOOP tenga las potestades jurídicas para concretar el modelo de supervisión requerido y necesario.**

Responsable de la ejecución presupuestaria: Dr. Alejandro Ortega Calderón, asume el proceso de planificación POI 2023, en ausencia de la gerencia del departamento.

Ficha técnica del Departamento de Supervisión Cooperativo

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promoción y Fomento Cooperativo	Número de gestiones de control y vigilancia tramitadas a los organismos cooperativos	# gestiones atendidas/328*100	Fuentes internas	1. Realiza 10 diagnósticos aplicados, mediante la visita de verificación de aspectos básicos y cumplimiento del objeto social, de esta forma incentivar diagnosticar y medir la vitalidad cooperativa. 2. Atender según demanda Estudios de Autorizaciones diversas tales como permiso para operar con no asociados, permiso para disminución de capital, permiso para realizar asamblea por el sistema de delegados, permiso para que el INFOCOOP convoque a Asamblea, permiso para que la cooperativa opere con personas jurídicas con fines de lucro, corrección monetaria o participaciones especiales en Participaciones Asociativas, entre otras. 3. Apoyos a otras áreas del instituto según demanda 4. Realizar 16 Estudios técnicos de auditorías, Seguimiento de cumplimiento de recomendaciones de auditorías e inspecciones. 5. Requerimientos en materia contable y legal de las cooperativas según demanda 6. Llevar a cabo la legalización del libro según demanda 7. Revisión 250 de Estados Financieros (EEFF) presentados. 8. Realizar 10 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos 9. Gestionar la liquidación de 15 organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 10. Incorporación y seguimiento de 12 cooperativas del sector real al Sistema de Evaluación Cualitativa SEC. 10.1 Capacitar a las cooperativas en el manejo del SEC 10.2 Seguimiento al ingreso de la información 10.3 Visita a las cooperativas para la verificación 10.4 Análisis y comunicación de resultados 11- Aplicar la herramienta de detección temprana DT en 15 cooperativas que no son clasificadas como de ahorro y crédito, pero realizan préstamos a sus asociados. 11.1 Realizar la evaluación en 15 cooperativas que no son clasificadas como de ahorro y crédito, pero realizan préstamos a sus asociados, en el área cuantitativa mediante los módulos de "Riesgo y Gestión", elaboración de informes semestrales y emitir la calificación de la cooperativa con base en los resultados de los indicadores de DT.	Todo el año											**Todo el equipo de SC**	**₡279 564 495**

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	MESES DEL AÑO E F M A M J J A S O N D	RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
	número de cooperativas de Ahorro y crédito atendidas no fiscalizadas por SUGEF	# cooperativas de AYC atendidas/35*100	Fuentes internas	Realizar la evaluación en 35 cooperativas de AYC no supervisadas por SUGEF, en el área cuantitativa mediante los módulos de "Riesgo y Gestión", elaboración de informes semestrales y emitir la calificación de la cooperativa con base en los resultados de los indicadores del Sistema Alerta Temprana. Capacitar 10 cooperativas en el manejo del SEC, seguimiento al cumplimiento de la aplicación de la herramienta, análisis y comunicación de resultados. Realizar 35 solicitudes de información a la cooperativa, análisis y cálculo de la reserva de liquidez, comunicación a la cooperativa de los resultados, informe a la Dirección Ejecutiva y monitoreo de cumplimiento.	Todo el año	**Todo el equipo de SC**	**₡95 457 136**
	número de acciones pertinentes realizadas para el cumplimiento del diseño del sistema de supervisión para las CAC´S que son trasladadas de SUGEF al INFOCOOP	# acciones pertinentes realizadas para el cumplimiento del diseño del sistema/4	Fuentes internas	1. Contratación de una firma de expertos para el ajuste de la normativa prudencial 2. Tramitar Planteamiento de reforma a la Ley 4179 ante la DE para su modificación en la Asamblea Legislativa 3. Solicitar ante la DE la aprobación de la actualización de los nuevos perfiles y los ya existentes para su debida aprobación ante la STAP y la AP 4. Coordinar con TIC los requerimientos del sistema y parámetros que se necesitan para realizar la vigilancia	Todo el año	**Gerencia SC**	**₡204 873 456**

Fichas del indicador del Departamento de Supervisión Cooperativo

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Número de gestiones de control y vigilancia tramitadas a los organismos cooperativos
Definición conceptual	Gestiones de control: se realizan a través de las diferentes actividades que realiza el departamento Gestión de vigilancia: ejercer la vigilancia en las asociaciones cooperativas, con el exclusivo propósito de que estas funcionen ajustadas a las disposiciones legales. Organismo cooperativo: corresponde a las cooperativas de base, uniones, federaciones y organismos cooperativos
Fórmula de cálculo	Número de gestiones atendidas/328*100
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Gestiones atendidas: 1. Realiza 10 diagnósticos aplicados, mediante la visita de verificación de aspectos básicos y cumplimiento del objeto social, de esta forma incentivar diagnosticar y medir la vitalidad cooperativa. 2. Atender según demanda Estudios de Autorizaciones diversas tales como permiso para operar con no asociados, permiso para disminución de capital, permiso para realizar asamblea por el sistema de delegados, permiso para que el INFOCOOP convoque a Asamblea, permiso para que la cooperativa opere con personas jurídicas con fines de lucro, corrección monetaria o participaciones especiales en Participaciones Asociativas, entre otras. 3. Apoyos a otras áreas del instituto según demanda 4. Realizar 16 Estudios técnicos de auditorías, Seguimiento de cumplimiento de recomendaciones de auditorías e inspecciones. 5. Requerimientos en materia contable y legal de las cooperativas según demanda 6. Llevar a cabo la legalización de libros según demanda 7. Revisión 250 de Estados Financieros (EEFF) presentados. 8. Realizar 10 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos 9. Gestionar la liquidación de 15 organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 10. Incorporación y seguimiento de 12 cooperativas del sector real al Sistema de Evaluación Cualitativa SEC. 11- Aplicar la herramienta de detección temprana DT en 15 cooperativas que no son clasificadas como de ahorro y crédito, pero realizan préstamos a sus asociados.
Unidad de medida	Organismos Cooperativos
Interpretación	Este indicador lo que señala son las gestiones a realizar a través de los componentes involucrados para el cumplimiento del mismo.

Desagregación	**Geográfica**	Todo el país
	Temática	NA
Línea base		328
Meta		328 gestiones de control y vigilancia tramitadas a los organismos cooperativos
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Fuentes internas del Dpto. de Supervisión Cooperativa y estadísticas de años anteriores
Clasificación		( ) Impact o. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Promedios estadísticos del departamento de Supervisión Cooperativa
Comentarios generales		NA

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		número de cooperativas de Ahorro y crédito atendidas no fiscalizadas por SUGEF
Definición conceptual		Alerta Temprana: Es una herramienta para cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP, permite medir el riesgo de: capital, calidad de cartera, rentabilidad, liquidez, eficiencia.
Fórmula de cálculo		# cooperativas de AYC atendidas/35*100
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		1) 35 Cooperativas de Ahorro y Crédito utilizando la herramienta de alerta temprana. 2) 10 aplicando Herramienta de Sistema de Control Interno (SCI) 3) 35 Cooperativas de Ahorro y Crédito con el cumplimiento de Reserva de Liquidez
Unidad de medida		Organismos Cooperativos
Interpretación		Como Sistema de Información Gerencial, la herramienta integra en sus conceptos el seguimiento de las proyecciones de estados financieros, seguimiento de metas de indicadores financieros, análisis de expectativas financieras para toma de decisiones, informe de ranking entre otros.
Desagregación	**Geográfica**	Todo el país
	Temática	NA
Línea base		35
Meta		Atender las 35 cooperativas de ahorro y crédito no fiscalizadas por SUGEF.
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Fuentes internas del Dpto. de Supervisión Cooperativa y estadísticas de años anteriores
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Promedios estadísticos del departamento de Supervisión Cooperativa
Comentarios generales		NA

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Número de acciones pertinentes realizadas para el cumplimiento del diseño del sistema de supervisión para las CAC´S que son trasladadas de SUGEF al INFOCOOP
Definición conceptual		Diseño del sistema: consiste en el diseño de un sistema informático que permita realizar una supervisión diferenciada basada en riesgos para las CAC´S que dejaran de ser supervisadas por SUGEF y pasaran a la supervisión de INFOCOOP.
Fórmula de cálculo		Número de acciones pertinentes realizadas para el cumplimiento del diseño del sistema/4
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		1. Contratación de una firma de expertos para el ajuste de la normativa prudencial 2. Tramitar Planteamiento de reforma a la Ley 4179 ante la DE para su modificación en la Asamblea Legislativa 3. Solicitar ante la DE la aprobación de la actualización de los nuevos perfiles y los ya existentes para su debida aprobación ante la STAP y la AP 4. Coordinar con TIC los requerimientos del sistema y parámetros que se necesitan para realizar la vigilancia
Unidad de medida		Número de acciones
Interpretación		Autorizaciones para llevar a cabo la vigilancia en CAC´S
Desagregación	**Geográfica**	Todo el país
	Temática	NA
Línea base		45
Meta		Cumplimiento de acciones para avanzar en la implementación del sistema de supervisión para las CAC´S que son trasladadas de SUGEF al INFOCOOP, este sistema se desarrollara en dos años y abarcara 3 etapas.
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Departamento de Supervisión Cooperativa del INFOCOOP y Base CONASSIF
Clasificación		( ) Impacto. (x) Efecto. ( ) Producto.
Tipo de operación estadística		NA
Comentarios generales		NA

Departamento de Financiamiento

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA 2023																	
CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
Programa Cooperativo 520	Promoción y Fomento cooperativo	Gestionar el presupuesto de colocación en la atención de las necesidades de financiamiento que requieran los Organismos Cooperativos, en el marco de la Normativa Institucional vigente.	100%	Organismos cooperativos receptores de los recursos de crédito del INFOCOOP	N.A.	N.A.	Gestionar el presupuesto de colocación.	ND	100%	10%	40%	90%	₡ 27 872 804 325,94	Recursos Propios	**Este monto varió en relación con el monto por transferencias que se reciban de los bancos**
		Contribuir al fortalecimiento de la cartera institucional mediante acciones de recuperación y seguimiento de Organismos Cooperativos	Disminuir la morosidad de la cartera a 11%		N.A.	N.A.	Disminuir la morosidad de la cartera a 11%	14,72% a junio 2022	14,72%	13,00%	12,00%	11,00%	₡ 412 948 587,65	Recursos Propios	
			234		N.A.	N.A.	Verificación del cumplimiento de los planes de inversión y seguimiento de la situación financiera de las cooperativas financiadas y condiciones posteriores	ND	234	78	117	234	₡ 60 762 150,09	Recursos Propios	

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA 2023																
CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					HOMBRES	MUJERES			ANUAL	t+1	t+2	t+3			
			160		N.A.	N.A.	Operaciones debidamente garantizadas	ND	160	160	160	160	₡ 64 765 174,36	Recursos Propios	

Responsable de la ejecución presupuestaria: MBA. William Esquivel Jiménez.

Ficha técnica del Departamento de Financiamiento

META	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	PRESUPUESTO (COLONES)
					ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Gestionar el presupuesto de colocación en la atención de las necesidades de financiamiento que requieran los Organismos Cooperativos, en el marco de la Normativa Institucional vigente.	Promoción y Fomento cooperativo	Gestionar el presupuesto de colocación.	Monto de crédito colocado / total del monto presupuestado.	Matriz de desembolsos Presupuesto para colocación indicado por Desarrollo Estratégico.	1. Análisis de la solicitud de crédito (valoración del ejecutivo designado, valoración del asesor jurídico, formalización, desembolso, seguimiento a condiciones posteriores). 2. Actualización de garantías (sustituciones, inscripción, registro). 3. Alimentar herramienta con la distribución geográfica del crédito que brindan las cooperativas a sus asociados.	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	Equipo del Departamento de Financiamiento	₡ 27 872 804 325,94
Contribuir al fortalecimiento de la cartera institucional mediante acciones de recuperación y seguimiento de Organismos Cooperativos		Disminuir la morosidad de la cartera a 11%	Total, de cartera morosa / total de la cartera	Informe de Cartera	1. Gestión de cobro. 2. Gestión preventiva con la cartera irregular, por medio de la coordinación entre la encargada de cobro administrativo y los Ejecutivos de Financiamiento. 3. Gestiones de readecuación en los casos que cumplan la normativa. 4. Gestión de cobro judicial mediante Notaria Institucional y Contratación de Notarios Externos. 5. Informes análisis Dinámico (12)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	Encargada de cobro administrativo, Ejecutivos de Financiamiento, Notaria Institucional, Notarios Externos	₡ 412 948 587,65

META	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES													RESPONSABLES	PRESUPUESTO (COLONES)
					ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
		Verificación del cumplimiento de los planes de inversión y seguimiento de la situación financiera de las cooperativas financiadas y condiciones posteriores	Cooperativas verificadas / 234 cooperativas programadas	Informes de UFSC Informe de condiciones posteriores	1. Revisión de estados financieros de las cooperativas a las cuales se les brindó crédito, con el fin de brindar un seguimiento a la estabilidad financiera de los Organismos Cooperativos (se estiman 25 cooperativas). 2. Revisión de los planes de inversión autorizados en los créditos otorgados (se estiman 20 cooperativas). 3. Revisión de garantías registradas en el SIIF e inspección de bienes recibidos en garantía (revisión en el sitio de bienes muebles e inmuebles). Se estiman 16 cooperativas. 4. Verificación de 6 puntos de intermediación autorizados a nivel reglamentario del último año de colocación (se estiman 13 cooperativas verificadas). 5. Seguimiento integral del crédito (se estima a 5 cooperativas). 6. Elaboración de informes de cartera (12). 7. Verificación de cumplimiento de medidas de mitigación del taller de riesgos (35 cooperativas). 8. Seguimiento de condiciones posteriores (se estima revisión a 108 cooperativas).	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8	Equipo de UFSC y Patricia Oviedo	₡ 60 762 150,09

META	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	PRESUPUESTO (COLONES)
					ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		Operaciones debidamente garantizadas	Revisión de garantías por operación / Operaciones activas (a junio 2022 son 160)	Reporte semestral y anual de garantías conciliadas y actualizadas en el SIIF (incluye fideicomisos). Excel de saldos mensual de patrimonio de fideicomisos.	1. Conciliación y actualizaciones de saldos. 2. Gestión de sustitución o liberación de garantías. 3. Solicitud y revisión de patrimonio en el fideicomiso.	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	Stanley Rojas, Giselle Valverde y parcialmente Patricia Oviedo.	₡ 64 765 174,36

Fichas del indicador del Departamento de Financiamiento

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		**Gestionar el presupuesto de colocación.**
Definición conceptual		El crédito es una operación que se otorga a un Organismo Cooperativo por un monto determinado, bajo un contrato de préstamo en el cual se establecen las condiciones (plazo, tasas de interés, plan de inversión, garantías y otras condiciones, de acuerdo con la normativa vigente). Para poder realizar una colocación efectiva, las cooperativas deben ser sujetos de crédito y cumplir con una serie de requisitos, por lo que se contabilizará la cantidad de cooperativas beneficiadas con estos recursos.
Fórmula de cálculo		Monto de crédito colocado / total del monto presupuestado.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		El monto del crédito colocado se obtiene de la matriz de desembolsos. El monto presupuestado es designado por la Administración Superior e indicado por el departamento de Desarrollo Estratégico.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Distribución efectiva de los recursos de crédito.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Se puede desagregar por la línea de crédito, sector económico y regiones.
Línea base		Se realiza una estimación partiendo de la colocación realizada en el 2020. No obstante, esta estimación está condicionada a la transferencia realizada por el Banco Nacional y Banco de Costa Rica al INFOCOOP.
Meta		Gestionar el presupuesto de colocación en la atención de las necesidades de financiamiento que requieran los Organismos Cooperativos, en el marco de la Normativa Institucional vigente.
Periodicidad		Semestral y anual.
Fuente de información		Matriz de desembolsos Presupuesto para colocación informado por Desarrollo Estratégico. Verificación del presupuesto en Sistema de Información Financiera.
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo del departamento de Financiamiento.
Comentarios generales		Cada solicitud de crédito pasa un proceso de análisis de elementos organizativos, administrativos, de mercado y otros aspectos que garanticen la capacidad del Organismo Cooperativo de atender la nueva deuda. Es por esto que la colocación se realiza sin discriminar en una distribución por sector o actividad económica. A nivel interno se completa un registro en el Informe Anual, en el cual se detalla la cantidad de cooperativas beneficiadas, actividad, sector, región, entre otros.

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		**Disminuir la morosidad de la cartera a 11%**
Definición conceptual		A junio 2022 los niveles de morosidad de la cartera reflejan índices de 14.72%, por tanto, se requieren acciones importantes para el saneamiento de la cartera. Se realizarán acciones preventivas, monitoreo de situación financiera, acercamiento a las cooperativas y apoyo de una contratación para los procesos de cobro judicial que nos permitan apoyar la sostenibilidad financiera de la Institución. Se buscará disminuir a un 11% la morosidad actual.
Fórmula de cálculo		Total, de cartera morosa / total de la cartera.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Informe de cartera.
Unidad de medida		Porcentaje.
Interpretación		La disminución de la cartera morosa atenderá a medidas preventivas, de revisión y recuperación, lo que implicará mejorar algunos componentes de la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Morosidad por sector y fondo.
Línea base		A julio 2022, la cartera morosa alcanzaba un 14.72%
Meta		Contribuir al fortalecimiento de la cartera institucional mediante acciones de recuperación y seguimiento de Organismos Cooperativos.
Periodicidad		Semestral y anual.
Fuente de información		Informe de cartera.
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo del departamento de Financiamiento.
Comentarios generales		

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		**Verificación del cumplimiento de los planes de inversión y seguimiento de la situación financiera de las cooperativas financiadas y condiciones posteriores.**
Definición conceptual		La Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito (UFSC) brindará un seguimiento directo a los créditos otorgados para verificar que los Organismos Cooperativos cumplan con los planes de inversión aprobados, revisión de sus estados financieros sus posibilidades de hacer frente al crédito, revisión de garantías que respaldan las operaciones, validación que la intermediación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no exceda los 6 puntos porcentuales y seguimiento integral de los créditos. Adicionalmente se contempla el seguimiento a las Condiciones Posteriores establecidas en la aprobación de créditos vigentes con el INFOCOOP.
Fórmula de cálculo		Cooperativas verificadas / 234 cooperativas programadas
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		La UFSC entrega informes de la verificación realizada en las cooperativas. La encargada de condiciones posteriores emite un informe sobre las verificaciones realizadas. Se realiza una estimación de 234 cooperativas programadas para atención en el 2022
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Seguimiento de la cartera crediticia.
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Por cooperativa
Línea base		ND
Meta		Contribuir al fortalecimiento de la cartera institucional mediante acciones de recuperación y seguimiento de Organismos Cooperativos
Periodicidad		Semestral y anual.
Fuente de información		Informes de UFSC Informe de Cartera
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo del departamento de Financiamiento.
Comentarios generales		

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		**Operaciones debidamente garantizadas**
Definición conceptual		Con el fin de garantizar las operaciones de crédito vigentes, es necesaria la revisión de vigencia de los bienes, pagarés, hipotecas y fideicomisos que respaldan los créditos, así como el ajuste en el Sistema de Información Financiera (SIIF).
Fórmula de cálculo		Revisión de garantías por operación / Operaciones activas (a junio 2022 son 160)
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Reporte semestral y anual de garantías conciliadas y actualizadas en el SIIF (incluye fideicomisos). Excel de saldos mensual de patrimonio de fideicomisos.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Operaciones de crédito garantizadas
Desagregación	**Geográfica**	Nacional
	Temática	Por cooperativa
Línea base		a junio 2022 son 160
Meta		Contribuir al fortalecimiento de la cartera institucional mediante acciones de recuperación y seguimiento de Organismos Cooperativos
Periodicidad		Semestral y anual.
Fuente de información		Reporte semestral y anual de garantías conciliadas y actualizadas en el SIIF (incluye fideicomisos). Excel de saldos mensual de patrimonio de fideicomisos.
Clasificación		( ) Impacto. ( ) Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo del departamento de Financiamiento.
Comentarios generales		

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) 2023 y ficha técnica, en atención a MTSS-DMT-OF--800-2022

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2023

Nombre de la Institución:	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
Nombre del jerarca de la institución:	Alejandro Ortega Calderón
Sector:	Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social
Ministro(a) Rector(a)	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Objetivo Nacional:	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA (PNDIP) / PLAN ESTRATEGICO NACIONAL (PEN)									PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
ODS VINCULADO	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	PROGRAMA GOBIERNO 2022-2026	OBJETIVO DEL PLAN REGIONAL Y COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
											DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD					2022	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
														HOMBRES	MUJERES			ANUAL	2023	2024	2025			
						Al considerar el Plan de Gobierno 2022-2026, el INFOCOOP se organiza bajo el principio que indica la importancia del crecimiento económico de la mano con el progreso social. El cooperativismo, siendo un modelo empresarial que combina la gestión social y la gestión empresarial, es un pilar fundamental para alcanzar dicho progreso, sobre todo en áreas rurales, costeras y fronterizas, las cuales muestran rezagos importantes en el desarrollo nacional. El eje 3.6 del Plan de Gobierno, dedicado a la Creación de empleo y empleabilidad, es el eje sobre el cual se atienden las metas institucionales de crear puestos de trabajo.		Fortalecer las organizaciones de la Economía Social Solidaria mediante capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar su productividad según el modelo asociativo inclusivo con enfoque de derechos humanos	520 Programa Cooperativo	Capacitación, Asistencia Técnica y Financiamiento	Número de Cooperativas atendidas por el INFOCOOP mediante los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento (según demanda)	2023: 120 2024:120 2025: 120 2026: 120	Cooperativas	NA	NA	Número de cooperativas con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento	ND	120	120	120	120	1600	Recursos propios	Los recursos presupuestarios están sujetos de ajuste y aprobación de la Junta Directiva

Ficha del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento.
	El indicador se debe entender como **número de organizaciones de la Economía Social Solidaria (OESS) con proyectos productivos,** que han sido sujetas de los servicios brindados por las diferentes instituciones públicas como capacitación, asistencia técnica y financiamiento, en las cuales converge uno o más esfuerzos institucionales en recursos. Las instituciones consideradas son Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección de Economía Social Solidaria), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dirección Técnica Operativa), Instituto Mixto de Ayuda Social (Área Técnica Socio Productiva) del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Área fortalecimiento empresarial-Diseño de Modelos Asociativos), el Instituto Nacional de las Mujeres (Departamento de Desarrollo Regional) y el Instituto de Desarrollo Rural (Fondo de Desarrollo) para alcanzar el objetivo propuesto. La contabilidad del indicador se realizará de forma que no cree duplicidad en la rendición de cuentas, al contarse una sola vez, aunque reciba dos beneficios de dos instituciones estatales para mejorar el proyecto productivo de la organización. Conceptos Asociados: "Una **organización** es una asociación deliberada de personas para cumplir determinada finalidad." Robbins Stephen P. y Coulter Mary. Administración. Octava edición. Pearson Educación, México,2005 "Se entenderá como **Economía Social Solidaria** como el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizacionales, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican" (Decreto N° 39835 -MP-MTSS, Artículo 4.-Definición) Se consideran como organizaciones de la Economía Social Solidaria a los sujetos jurídicos, según el Decreto N° 39835 -MP-MTSS, Artículo 6. "**Proyectos productivos**: es un conjunto de actividades planeadas para desarrollar una actividad económica que genere beneficios y resultados, como la producción de bienes con destino a la atención de necesidades principalmente de consumo (Guía Metodológica para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de Inversión Pública, MIDEPLAN, 2010)". **Capacitación:** se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que posee o tienen intención de generar un proyecto productivo. La capacitación permite un mejor desempeño en sus actuales y futuras funciones, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno **Asistencia técnica:** es la asesoría brindada por un profesional hacia una persona o

Elemento	Descripción
	grupo, para dar a conocer la utilización de conocimientos aplicados por medio de ejercicio o técnicas (teórico- práctico). **Financiamiento:** debe entenderse como la acción y efecto de aportar dinero para el desarrollo de un proyecto productivo, al aportar el dinero y recursos para la adquisición de bienes, servicios e infraestructura. Los recursos dependiendo de la entidad pueden ser fondos reembolsables, no reembolsables o una combinación de ambas. Es importante mencionar que la conceptualización de mejora de actividad productiva se debe entender cuando la capacitación, asistencia técnica o el financiamiento contribuyan a mejorar los siguientes aspectos: • Tecnología: su mejora resulta en un aumento de la producción marginal del factor que experimentó el avance tecnológico. De esta manera se puede aumentar la producción total sin gastar más recursos en la implementación de otros insumos. • Organización: una organización adecuada aumenta la eficiencia de los procesos, al hacer que todos los factores funcionen dentro de un sistema que establece roles específicos para cada uno. De esta manera las distintas partes no se estorbarán entre sí y sabrán cómo y cuándo actuar teniendo en cuenta lo que el resto hace. • Recursos humanos: bienestar. Mientras más satisfechas se sientan las personas que trabajan dentro de un proceso productivo, mayor será su rendimiento. • Relaciones laborales: trabajo en equipo armónico y sincronizado en condiciones ambientalmente favorables, manteniendo valores como el respeto, servicio, entre otros. • Condiciones de trabajo: es necesario que cada trabajador cuente con las herramientas necesarias para realizar su trabajo eficientemente. Si hay carencias la productividad se verá afectada, pues habrá una parte de la tarea que no se podrá cumplir por deficiencias técnicas. Además, es necesario asegurarse de mantener a los trabajadores en condiciones de trabajo dignas en cuanto a sanidad, seguridad y jornadas de descanso, para que no denigren a su fuente de ingresos y para cumplir también las leyes locales sobre estos temas. • Calidad; búsqueda de la excelencia del servicio o producto que brinda una organización de economía social solidaria
Fórmula de cálculo	OESS= OESS MTSS + OESS DINADECO + OESS IMAS + OESS INFOCOOP + OESS INDER + OESS INAMU
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	**OESS:** Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento por parte de MTSS, DINADECO, IMAS, INFOCOOP e INDER). **OESS MTSS:** Número de organizaciones de ESS atendidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. **OESS DINADECO:** Número de organizaciones de ESS atendidos por el Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. **OESS IMAS:** Número de organizaciones de ESS atendidas por el Instituto Mixto de Ayuda Social. **OESS INFOCOOP:** Número de organizaciones de ESS atendidos por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

<table>
<tr><th colspan="2">Elemento</th><th>Descripción</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>OESS INDER: Número de organizaciones de ESS atendidos por el Instituto Desarrollo Rural.
OESS INAMU: Número de organizaciones de ESS atendidos por el Instituto Nacional de las Mujeres</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unidad de medida</td><td>Número absoluto de organizaciones de ESS que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento</td></tr>
<tr><td colspan="2">Interpretación</td><td>Las organizaciones de ESS que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento son “X” en el año “T”</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Desagregación</td><td>Geográfica</td><td>Nacional y Regional</td></tr>
<tr><td>Temática</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="2">Línea base</td><td>No disponible, no existe una base de información de organizaciones articulados y consolidados entre las instituciones que aportan a la meta, para evitar la repetición de cuantificación de los datos y sobre estimación de estos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Meta</td><td>2019-2022: 541
2019: 114
2020: 126
2021: 138
2022: 163

<table>
<tr><th>Año</th><th>MTSS</th><th>DINADECO</th><th>IMAS</th><th>INFOCOOP</th><th>INDER</th><th>INAMU</th></tr>
<tr><td>2019
2022</td><td>35</td><td>10</td><td>13</td><td>375</td><td>48</td><td>60</td></tr>
<tr><td>2019</td><td>10</td><td>3</td><td>4</td><td>70</td><td>12</td><td>15</td></tr>
<tr><td>2020</td><td>10</td><td>3</td><td>1</td><td>85</td><td>12</td><td>15</td></tr>
<tr><td>2021</td><td>5</td><td>2</td><td>4</td><td>100</td><td>12</td><td>15</td></tr>
<tr><td>2022</td><td>10</td><td>2</td><td>4</td><td>120</td><td>12</td><td>15</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td colspan="2">Periodicidad</td><td>Semestral</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fuente de información</td><td>MTSS: Dirección de Economía Social Solidaria, PRONAMYPE
DINADECO: Dirección Técnica Operativa
IMAS: Área Técnica Socio Productiva
INFOCOOP: Áreas técnicas: Educación y Capacitación, Asistencia Técnica y Financiamiento.
INDER: Fondo de desarrollo
INAMU: Programa Autonomía Económica de las Mujeres. Código de programa T-03</td></tr>
<tr><td colspan="2">Clasificación</td><td>() Impacto.</td></tr>
</table>

Elemento	Descripción
	( ) Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo de las Unidades Administrativas de las instituciones involucradas.
Comentarios generales	La distribución regional del indicador se realizará a partir de lo ejecutado. las metas incluidas por institución son para visualizar el aporte individual, sin embargo, para efectos del PNDIP la meta que se mide es la oficializada en la sumatoria total, No existe indicador en PNDIP de medición por institución. Se modifican la meta del año 2020 y, por tanto, la meta del periodo 2019-2022, de acuerdo con el oficio MIDEPLAN-DM-OF-0724-2020 del 30 de julio del 2020.

Anexo 2. Aval del ministro Rector de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
DESPACHO MINISTRA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7 de junio de 2022
MTSS-DMT-OF-800-2022

Señor
Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

Asunto: Aval de vinculación Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023
Referencia: DE-0502-2022

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, a los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 y en respuesta a oficio DE-0502-2022, se ha procedido al análisis de la programación establecida en la MAPP 2023.

Al respecto, una vez analizada la misma y de acuerdo con el criterio de concordancia extendido por el Ministerio de Planificación y Política Económica MIDEPLAN-DM-OF-0504-2022, se concluye que cumple con los requerimientos establecidos en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y Evaluación Estratégicas en el Sector Público.

Por lo indicado, se otorga el aval de vinculación de la programación 2023 con los compromisos del Plan de Gobierno 2022-2026, en lo que corresponde al Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social.

Atentamente,

MARTA EUGENIA ESQUIVEL RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARTA EUGENIA ESQUIVEL RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.06.08 13:10:55 -06'00'

Marta Esquivel Rodríguez
Ministra
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Anexos: *Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2023*

Cc: *Sr. Sergio Salazar Arguedas, Desarrollo Estratégico, INFOCOOP*
Sra. Eugenia Obando, Desarrollo Estratégico, INFOCOOP
Sra. Vanessa Soto Arias, Directora General de Planificación del Trabajo y Secretaria Sectorial

TELÉFONO: 2542-0056 □ CENTRAL TELEFÓNICA: 2542-0000 □ WWW.MTSS.GO.CR

Anexo 3. Plan de trabajo de metas institucionales del Programa Administrativo

Departamento de Comunicación e Imagen

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	MESES DEL AÑO E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2022 colones
1. Realizar acciones orientadas a mejorar la comunicación y la buena imagen pública del INFOCOOP y del sector cooperativo.	Comunicados publicados	Comunicado solicitado / comunicado publicado	Sitio web institucional	Redacción y publicación de comunicados con enfoque estratégico y de impacto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	₡256 247 656
	Videos realizados	Videos solicitados / videos publicados	Canal de Youtube	Producción de cápsula "Infocoop Actúa" Producción de videos educativos Producción de Informes y reportajes Producción de videos para público interno Producciones para redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Tracy Correa	
	Material gráfico, publicitario y promocional publicado	Producciones solicitadas / producciones publicadas	Redes sociales, piezas impresas y correo electrónico	Producción de material digital para Internet. Producción de materiales impresos en papel, vinil, metal, PVC, madera o cualquier otra plataforma.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Diego Cordero Césaly Cortés	
	Solicitud de servicio	Solicitud atendida / solicitud recibida	Registro de seguimiento digital	Atención a Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Prensa, Departamentos internos. Plan de Comunicación Interna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	
	Plan de pauta ejecutado	Plan ejecutado 100%	Informe de colocación publicitaria	Diseño, aprobación y ejecución del Plan de Colocación Publicitaria 2022.					X	X	X	X	X	X	X	X	Liseth Guzmán	
2. Ejecutar el Plan de Celebración del 50 Aniversario del INFOCOOP con el fin de proyectar los logros históricos de la institución y su importancia para Costa Rica.	Plan del 50 Aniversario Ejecutado	Plan ejecutado 100%	Informe final	Realización de actividades protocolarias, sociales, culturales, deportivas, educativas, feriales, entre otras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gustavo Fernández	₡147 347 655

Departamento de Administrativo Financiero

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES													RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento, lo anterior mejorando tiempos de respuesta, mejora de procesos, mejorar la gestion de sostenibildiad financiera por medio de la gestion de bienes , todo desarrollado en un espacio fisico adecuado para la mejor canalización de los servicios a las cooperativas, personal interno y para la articulación de relaciones con otros actores públicos y privados.	PROVEEDURIA: 1) Tramitar contrataciones de bienes y servicios de los departamentos institucionales. Por medio de un acompañamiento permanente por medio de la plataforma SICOP	Solucitudes tramitadas / solicitudes recibidas	Contratos, Contrataciones, Órdenes de compra, oficios y expedientes.	Elaboración del proceso de contratación administrativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero y Proveedor.	1 919 257 384
	CONTABILIDAD: 1) Estados financieros al día. 2) Estados financieros auditados anuales. 3) Implementación de normas NIIF.	1) Estados financieros tramitados antes del 10 de cada mes / Total de EEFF presentados. 2) Presentación de Estados Financieros auditados en el segundo trimestre del año. 3) Porcentajes de avance en el levantamiento de activos de acuerdo con normas NIIF	Estados financieros mensuales y Estados presentados. Contratación de empresa para levantamientos activos (tangibles e intangibles)	Elaboración del proceso contable. Informes de avances en el levantamiento de activos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero y Contador.	
	TESORERIA: gestión de ingresos y egresos oportunos en tesorería	Trámites procesados por operación (ingresos y egresos) / trámites recibidos por operación (ingresos y egresos)	Reportes diarios de caja, reporte de inversiones y de ingresos y egresos diarios	Registro diario de los ingresos y egresos institucionales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero y Tesorero	

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	ARCHIVO: Asesor a los procesos administrativos en la organización y administración de los archivos de gestión, por medio de la actualización de las tablas de plazos correspondientes y gestión de la CISED	Oficios tramitados y aceptados para archivar / oficios archivados.	Oficios de información recibida por departamentos.	Clasificación de la documentación por departamento, por fecha y su temática.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero y Archivista.	
	FLOTILLA VEHICULAR: mantener al menos un 75% de la flotilla institucional en óptimas condiciones para la seguridad de los colaboradores	Cantidad de vehículos en óptimas condiciones / cantidad de vehículos institucionales	Contrato de mantenimiento de flotilla vehicular y facturas de reparaciones ocasionales por cada vehículo	Reportes según boletas de circulación y revisión mecánica cada 10.000 kilómetros para cada vehículo.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero y Encargado de Flotilla Vehicular	
	MENSAJERIA: brindar servicios oportunos de mensajería	N/A	Correos electrónicos.	Entrega y distribución de documentación a entes cooperativos y gubernamentales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero	
	ADM. BIENES: Gestión de venta expedita y permanente, así como una supervisión y custodia oportuna de edificios, bienes adjudicados y equipos.	finiquitar la venta de al menos 15 propiedades para el periodo.	Contratos, informes, solicitudes y oficios de mantenimiento seguimiento permanente de la gestión de venta.	Visita periódica a edificios y propiedades adjudicadas, gestiones administrativas como avalúos para la venta de bienes, campaña para publicitar el catálogo de bienes disponibles para la venta	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerencia Administrativo Financiero	

Departamento de Desarrollo Humano

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMÚLA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Gestionar el talento humano mediante la alineación al PEI generando valor público, propiciando un mejor desempeño y compromiso del personal durante el 2023.	• 100% del personal evaluado en desempeño laboral.	No personas evaluadas / No personas que se deben evaluar	DH, Gerencias y funcionarios	1.1 Gestionar el Desempeño: *(Evaluación al personal)*	X	X	X	X	X	X			X	X	X		José Berrocal	416 570 221
	• 100% de la ejecución del programa de Capacitación	No Capacitaciones realizadas / No de capacitaciones programadas	Evaluaciones Desempeño, Clima, DNC.	1.2 Formación y Desarrollo: *(Ejecución del Programa de Capacitación Estratégica).*			X	X	X	X	X	X	X	X			Pablo Castillo	
	100% al día el sistema de salarios e incentivos.	100% al día el sistema de salarios e incentivos.	Sistema (GT) y encargados de Planilla WEB de D.H.	1.3 Gestión de Salarios e incentivos a funcionarios: *(Nómina, Vacaciones, Pluses salariales, Cargas Sociales, Riesgos del Trabajo, Licencias y Permisos, Intranet).*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Danny Gutierrez	
	100% del personal evaluado en Clima Laboral.	No personas evaluadas / No personas a evaluar	DH, Gerencias y funcionarios	1.4 Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral.								X	X	X	X	X	Pablo Castillo	
	100% de las solicitudes tramitadas.	N° de solicitudes tramitadas / N° total de solicitudes recibidas	DH, Gerencias y funcionarios	1.5 Reclutamiento y Selección de personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pablo Castillo	
	100% Asignaciones atendidas.	No Asignaciones atendidas / No Asignaciones requeridas	DH, Gerencias y funcionarios	1.6 Atención oportuna de asignaciones de la DE y otros entes: (Control Interno, SEVRI y ICG, otros)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Desarrollo Humano	

Departamento de Tecnologías de la Información

PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	Presupuesto Relacionado		PRESUPUESTO 2023 Colones
Modernizar Infraestructura Institucional	70% de cumplimiento de las actividades	Ai: % avance actividad i n: cantidad de actividades CA: % cumplimiento meta (70%) $\%Avance = \sum_{i=1}^{n} A_i * CA$	Solicitudes recibidas por las gerencias, "Norma técnica para la Gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos",	**Actividad #1 -** *Diseño e Implementación de las nuevas herramientas de desarrollo* (22%)	**¢52.000.000**	1.01.03 Leasing Financiero del Equipo de Cómputo	**₡549 057 618**
					¢15.000.000	1.01.03 Alquiler de Servidores	
				Actividad #2 - *Análisis y diseño de infraestructura en la nube* (12%)	**¢32.000.000**	1.03.07 Alquiler de Servicio de Infraestructura que incluye: Gestor Documental, Firma Digital, virtualización de servidores y Almacenamiento de la Nube.	
				Actividad #3 - *Gestor Documental* **(**31%)	**¢18.000.000**	1.04.05 Suscripción de seguridad de un servicio; Equipo UTM (UTP-Fibra Óptica), que implemente VPN, filtrado WEB, Balanceador de cargas en las líneas de comunicaciones.	
				Etapa A - Identificación de los requisitos			
				Etapa B - Identificación de los procesos a implementar			
				Etapa C- Diseño de un sistema de gestión de documentos			
					¢9.000.000	5.02.07 Remodelación parcial de la Red de Datos para Barrio México y San Pedro, incluye: Cableado estructurado, Red Inalámbrica, Telecomunicaciones.	
				Actividad #4 - Arrendamiento, compra de equipo de cómputo y cableado estructurado (12%)			
				Actividad #5 - Servicio de Seguridad Informática (22%)	**¢15.000.000**		

PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	Presupuesto Relacionado		PRESUPUESTO 2023 Colones
						5.01.05 Renovación Parcial de la Plataforma Tecnológica SAN y NAS.	
					¢10.500.000	5.01.05 Portátiles (Workstations) para el personal de valoración de propiedades.	
					¢18.000.000	5.99.03 Renovación del Soporte Técnico de Productos Oracle: Bases de datos 11g., 60 licencias de clientes y la herramienta de Desarrollo (licencias)	
Nuevos Desarrollos de Sistemas y/o Adquisición de Herramientas	80% de cumplimiento de los proyectos	**Pi:** % avance proyecto i **n:** cantidad de proyectos **CP:** % cumplimiento meta (80%) $\%Avance = \sum_{i=1}^{n} P_i * CP$	Solicitudes recibidas por las gerencias, Lineamientos generales de gestión de desempeño de las personas servidoras públicas Nº 42087-MP-PLAN.	**Actividad #1:** *Análisis y diseño del Sistema de Evaluación de Desempeño (proyecto - 20%)*	¢5.000.000	1.04.05 Alquiler del Uso del Servidor del Sistema de Evaluación del Desempeño.	
				Actividad #2: *Análisis de las herramientas disponibles en el mercado a fin de implementar un Sistema de Seguimiento a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CACs) - 45%*	¢125.000.000	5.99.03 Sistema informático para la automatización del seguimiento de Cooperativas (Gerencia SC)	
				Actividad #3: *Análisis de los proyectos prioritarios definidos por el CGTIC y/o Dirección Ejecutiva* (35%) a ser desarrollados en Apex			
					¢12.000.000	5.99.03Empresa de Desarrollo de Software por contrato para que continúe la implementación de los cambios y/o requerimientos del Sistema de Información Financiera. (SIIF)	

PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	Presupuesto Relacionado		PRESUPUESTO 2023 Colones
					¢18.000.000	5.99.03 Empresa por contrato a fin de: 1. Comprar licencias y el espacio de infraestructura. 2.Montar la arquitectura base de la infraestructura. 3. Desarrollar e implementar la arquitectura base de desarrollo. 4.General al menos dos desarrollos según lo que defina TIC para el 2023.	
					¢18.000.000	5.99.03 Recursos (Desarrollo de Software) por contrato para implementar nuevos sistemas (Proyectos) de APEX (4 años)	
Alineación Estratégica según MICITT	100% análisis de la norma	**A:** cantidad de acciones analizadas. **N:** cantidad de acciones total de la norma. $\% \, Avance = \left(\left(\frac{A}{N}\right) * 100\right)$	Solicitud de la Dirección Ejecutiva, Normativa de Control y Gestión de Tecnologías de información, MICITT-DGD-OF-085-2021 DEL 30/06/2021 y producto de las directrices establecidas por la Contraloría General de la República ante la derogatoria de las Normas Técnicas N-2-2007-CO-DFOE	**Actividad #1:** Analizar las pautas estratégicas según lo definido por el MICITT en las normas a entregar en Nov 2023	¢18.000.000	1.04.05 Consultoría para la puesta en marcha de toda la documentación de Control que exigen las normas Técnicas para la gestión y control de las TIC emitidas por el MICITT.	
Plataforma Institucional Actualizada	75% de cumplimiento de las actividades	**CP:** % contrataciones proyectadas a cumplir (80%)	Solicitudes recibidas por las gerencias y funcionarios,	**Actividad #1:** *Realizar las gestiones administrativas para la renovación y/o*	¢11.500.000	1.01.03 Alquileres de años anteriores	

PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	Presupuesto Relacionado		PRESUPUESTO 2023 Colones
		CR: % contrataciones realizadas **SA**: %Solicitudes Atendidas **SI**: %Solicitudes proyectadas por Atender (70%) $\%Avance = \frac{(CR * CP) + (SA * SI)}{2}$	Solicitudes registradas en la masa de ayuda, Contrataciones vigentes	*generación de contrataciones* **(***nuevos procesos y los ya existentes)*	**¢18.000.000**	1.03.07 Alquiler de Almacenamiento en la Nube.	
					¢5.000.000	1.03.07 Alojamiento (hosting) para todos los sitios web.	
					¢10.000.000	1.04.05 Contrato para el Mantenimiento preventivo y correctivo de las Bases de Datos Oracle (DBA Externo.	
					¢3.500.000	1.04.05 Mantenimiento para el sitio Web (www.infocoop.go.cr)	
					¢15.000.000	1.04.05 Licencia de TOAD para el manejo del entorno de Desarrollo TOAD Contrato Anual Alta Tecnología.	
					¢7.500.000	1.08.06 Contrato de Mantenimiento preventivo y correctivo de la Central Telefónica.	
					¢5.000.000	1.08.07 Contrato del Mantenimiento preventivo y correctivo del Equipo de Impresión e Impresoras instaladas.	
					¢10.500.000	1.08.08 Trabajo permanente de soporte a los servidores de comunicación LINUX, Seguridad Informática.	

PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	Presupuesto Relacionado		PRESUPUESTO 2023 Colones
					¢10.000.000	1.08.08 Trabajo permanente de soporte a los servidores de la red de Windows 2019 Server.	
				Actividad #2: *Mantenimiento a los sitios web institucionales* **(y hosting)**	¢15.000.000	1.08.08 Contrato de Mantenimiento preventivo y correctivo al Equipo de Cómputo	
					¢6.000.000	2.03.04 Repuestos y accesorios para las Fotocopiadoras e Impresoras Instaladas en toda la Institución y que requieren partes de reemplazo por daño o deterioro.	
				Actividad #3: *Monitoreo y actualización (lógico y físico) de las computadoras, servidores y equipos de telecomunicaciones* **(***seguimiento de procesos en desarrollo)*	¢7.000.000	5.01.05 Periféricos y partes del equipo de Cómputo (discos duros y memorias) con Licencias.	
					¢5.000.000	5.99.03 Empresa por contrato para renovar licencias de software para Comunicación e Imagen (Productos de Adobe)	
				Actividad #4: *Atención a los requerimientos de servicio e incidentes generados por los funcionarios de la institución* (se tomará en consideración la prioridad)	¢18.500.000	5.99.03 Empresa por contrato para renovar licencias de Office 365 y licencias de correo.	
					¢2.500.000	5.99.03 Licencias de Globa Lex.	
Acompañamiento Personal TIC cumplimiento META							

Departamento de Asesoría Jurídica

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Asesorar a la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y departamentos del INFOCOOP en sus actividades desde el marco de la legalidad	Consultas, juicios, procedimientos atendidos oportunamente, y asistencia a las sesiones de Junta Directiva	Número de procesos jurídicos atendidos oportunamente/total de procesos asignados al departamento *100	Oficios emitidos	Emisión de criterios jurídicos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Equipo de trabajo de la Asesoría Jurídica	₡187 531 778,00
			Reporte de juicios y procedimientos administrativos	Atención oportuna de juicios y procedimientos administrativos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
			Asistencia a las sesiones	Asesorar a la Junta Directiva y Dirección Superior en las sesiones ordinarias y extraordinarias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gerente de la Asesoría Jurídica	

Departamento de Desarrollo Estratégico

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecer la gestión operativa y la construcción de valor público del INFOCOOP por medio de la consolidación de procesos de mejora continua en el diseño, la ejecución y el seguimiento de la planificación estratégica, el POI, el presupuesto, el SEVRI y la autoevaluación institucional.	Fortalecer las capacidades institucionales en la gestión del presupuesto y las metas operativas mediante la modernización de procesos de seguimiento y la consolidación de la mejora continua.	Número de informes de cumplimiento en planificación y presupuesto /total de informes obligatorios institucionales*100	Informe de gestión institucional. Informe de ejecución presupuestaria. Informe de transferencias institucionales.	Apoyo en elaboración de POI Apoyo en elaboración de presupuesto Seguimiento a POI y PEI Seguimiento a presupuestos y transferencias Elaboración de informes de POI Elaboración de informes de presupuesto Procesos de mejora en POI y Presupuesto Seguimiento de transferencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Giselle Monge Eugenia Obando Xinia Zamora Sergio Salazar César Picado	109 452 278
	Contribuir en la mejora de la cultura de control interno institucional por medio de la implementación de acciones de alta incidencia en el seguimiento a planes de gestión de riesgos, autoevaluación y capacidades institucionales.	Número de informes de cumplimiento en SEVRI y Autoevaluación/ total de informes obligatorios institucionales *100	Informe de autoevaluación institucional. Informe anual de gestión de riesgos institucionales.	Preparación del proceso de planificación de la Autoevaluación Institucional Procesamiento de información Elaboración del informe de Autoevaluación							x	x	x	x	x	x	Ramsés Espinoza César Picado Sergio Salazar Xinia Zamora Luis Sevilla	74 984 493
				Preparación del proceso de planificación de riesgos institucionales Procesamiento de información Elaboración del informe de riesgos institucionales	x	x	x	x			x				x	x		

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FÓRMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	MESES DEL AÑO											RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023 colones
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO *	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
				Seguimiento a planes de mejora autoevaluación institucional Seguimiento a planes de manejo de riesgos institucionales Atención consultas de convenios	x		x		x		x		x		x	x		
	Contribuir en los procesos de rendición de cuentas institucionales mediante el diseño de una propuesta de seguimiento estratégico y operativo que contribuya a la evaluación del desempeño institucional y la toma de decisiones.	Número de actividades de seguimiento estratégico y operativo del INFOCOOP/total de actividades obligatorias institucionales *100	Informe de gestión anual. Informe de gestión estratégica.	Elaboración de arquitectura de información institucional Desarrollo de herramientas del sistema Capacitación en el uso de las herramientas Seguimiento y operación del sistema	x			x	x		x		x		x	x	Luis Sevilla Xinia Zamora Sergio Salazar	31 500 182

Anexo 4. Guía interna para la verificación de requisitos que debe cumplir los planes de entidades y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestario de la Contraloría General de la República

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
I. Aspectos Generales.				
1. Se consideran en el plan anual los siguientes elementos:				
1.1. Marco general				
1.1.1. Marco jurídico institucional	X			
1.1.2. Diagnóstico institucional	X			
1.1.3. Estructura organizativa	X			
1.1.4. Estructura programática de plan-presupuesto	X			
1.1.5. Marco estratégico institucional	X			
1.1.5.1. Visión	X			
1.1.5.2. Misión	X			
1.1.5.3. Políticas y prioridades institucionales	X			
1.1.5.4. Objetivos estratégicos institucionales	X			
1.1.5.5. Indicadores de gestión y/o de resultados	X			
1.1.5.6. Valores	X			
1.1.5.7. Factores claves de éxito	X			
1.1.5.8. Mercado meta	X			
1.2. Vinculación plan-presupuesto[4]:				
1.2.1. Objetivos de corto plazo	X			
1.2.2. Metas cuantificadas	X			
1.2.3. Unidades de medida	X			
1.2.4. Responsable	X			
1.2.5. Fuente y monto del financiamiento	X			
1.2.6. Objeto del gasto	X			
1.2.7. Total, presupuesto por meta.	X			
1.2.8. Cronograma para la ejecución física y financiera de los programas	X			
1.3 Información referente a proyectos de inversión pública. (NTPP 4.2.14)			X	La institución no registró proyectos de inversión pública.
2. Se cumple, cuando corresponda, con:				
2.1. Los Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público[5]	X			
2.2. Las Normas técnicas, lineamientos y procedimientos de inversión pública (Decreto N.º 35374, publicado en el Alcance 28 de La Gaceta N.º 139 del 20 de julio del 2009).			X	La institución no registró proyectos de inversión pública.
2.3. Los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación que emitan los órganos competentes.	X			
II. Aspectos complementarios.				
1. El plan anual cumple con los siguientes aspectos:				
1.1 El plan anual responde a los planes institucionales de mediano y largo plazo	X			

[4] Esta vinculación debe llevarse a cabo por programa (ver Norma 2.1.4 de las NTPP).

[5] Comunicadas en el sitio web http://www.hacienda.go.cr/contenido/12503-lineamientos-y-directrices

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.2 Se propició la aplicación de mecanismos para considerar las opiniones de los funcionarios de la entidad y de los ciudadanos.	X			
1.3 Se incorporó en el presupuesto el financiamiento suficiente y oportuno para el cumplimiento de lo programado en el plan anual.	X			
1.4 Se cuenta con los medios de recopilación y verificación de la información que servirá de referencia para el seguimiento del cumplimiento de los indicadores.	X			
1.5 Se utilizaron en el proceso de formulación del plan anual los resultados del proceso de identificación y análisis de riesgos, previsto en el artículo 14 de la Ley General de Control Interno.	X			
1.6 Se establecieron prioridades para el cumplimiento de los objetivos.	X			
2. Existió coordinación para la formulación de objetivos que requieren para su logro la participación de otras instituciones.	X			
3. La institución cuenta con:				
3.1. Una definición clara de las funciones institucionales.	X			
3.2. La identificación de la población objetivo a la que se dirige la prestación de sus bienes y servicios.	X			
3.3. Un organigrama debidamente actualizado.	X			
3.4. La definición de los funcionarios encargados de las diferentes actividades relacionadas con el proceso de planificación, así como de los responsables de la ejecución del plan institucional.	X			
3.5. La estimación de recursos presupuestarios requeridos para la ejecución del plan institucional.	X			
3.6. La definición de un funcionario responsable de la ejecución de cada programa.	X			

Firma: SERGIO ANDRES SALAZAR ARGUEDAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por SERGIO ANDRES SALAZAR ARGUEDAS (FIRMA)
Fecha: 2022.09.29 13:40:58 -06'00'

Nombre: Sergio Salazar Arguedas

Puesto: Gerente de Desarrollo Estratégico

Anexos 5. Plan de Auditoría Interna

Programa Administrativo-Dirección Superior N°510-Auditoría Interna N°120

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES													RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO													colones
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Servicios de Auditoría (*)	# de servicios realizados mayor al 85% de la cobertura programada	Servicios realizados entre servicios programados	Plan de Trabajo Anual 2023	Realizar estudios de Auditoría.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Auditor Interno	**275.715.870**
				Atención de denuncias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				Asesorar y advertir a la Junta Directiva y a la Administración Activa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				Monitorear universo auditable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				Administración de la Auditoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
				Seguimientos de recomendaciones emitidas por Auditoría y entes externos versus atendidas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Automatización de la Auditoría Interna	# Estudios incorporados en Sistema de Auditoría en un 100%	Estudios incorporados entre estudios realizados	Plan de Trabajo Anual 2023	Continuar con el desarrollo, uso y mantenimiento de herramientas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Auditor Interno	**34.464.484**
				Continuar usando metodologías ágiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento Plan de Mejora Autoevaluación de la Calidad	100% de actividades planificadas del plan de mejora	Actividades implementadas entre actividades programadas	Plan de Mejora 2023	Promover actividades informativas y talleres de normativa técnica.			X			X			X				Auditor Interno	**17.232.242**
				Gestionar sistema de evaluación del desempeño para la Auditoría Interna										X				

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	FORMULA	FUENTE DE DATOS DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												RESPONSABLES	PRESUPUESTO 2023
				ACTIVIDADES PARA EL PRODUCTO	MESES DEL AÑO												colones
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
				Actualizar manuales y procedimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				Cumplir Programa de Capacitación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				Elaborar informes semestrales del plan de mejora						X						X	
Promover el equipo de alto rendimiento	100% de actividades planificadas	Capacitaciones recibidas entre planificadas	Plan de Capacitación 2023	Monitorear plan de capacitación e informes cuatrimestrales				**X**				X				X	Auditor Interno	**17.232.243**
				Desarrollar nuevas metodologías de trabajo para compartir conocimientos a lo interno y externo de la Institución.		X					X						
				Sensibilizar mediante prácticas amigables con el medio ambiente y cero papeles.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				Procurar certificaciones profesionales						X						X	

Presupuesto proyectado 2022
Auditoría Interna
Detalle de partidas y subpartidas

DESGLOSE DE LA INVERSION INSTITUCIONAL EN LA PARTIDA "BIENES DURADEROS"

SUBPARTIDA PRESUPUESTARIA (Código y nombre)	ARTICULO (S)	MONTO ESTIMADO Tc por $: ¢600	JUSTIFICACION
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	Silla ergonómica	¢150.000	Un Auditor Asistente requiere una silla ergonómica para mejorar sus condiciones.
5.99.03 Bienes Intangibles:	Licencia Sistema de Información Automatizado para Auditoría Interna	¢12.489.000	Estimación del 50% a cancelar en el 2023 producto de los servicios de parametrización y capacitación para la puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Información automatizados para la Auditoría Interna (software y servicios), conforme contratación en trámite a agosto del 2022.
	TOTAL	**¢12.639.000**	

DESGLOSE DE LA INVERSION INSTITUCIONAL EN LA PARTIDA "SERVICIOS DE GESTION Y APOYO"

SUBPARTIDA PRESUPUESTARIA (código y nombre)	MONTO ESTIMADO ¢	JUSTIFICACION
1.04.02 Servicios Jurídicos	**¢5.000.000**	Fortalecer labores de fiscalización con el apoyo de consultores en cumplimiento de los servicios de Auditoría programados en el Plan de Trabajo Anual de 2023.
1.04.04 Servicios de Ciencias Económicas y Sociales	**¢ 5.000.000**	Fortalecer labores de fiscalización con el apoyo de consultores en cumplimiento de los servicios de Auditoría programados en el Plan de Trabajo Anual de 2023, enfocados en las actividades sustantivas dispuestas por ley 4179 y específicamente en temas de Financiamiento y Supervisión Cooperativa según acuerdos de la SUGEF.
TOTAL	**¢ 10.000.000**	

Anexo 6. Aprobación de la Junta Directiva.

INFOCOOP Junta Directiva

Nº JD 207-2022

Comunicación Interna de Acuerdos de Junta Directiva

Sesión Nº 4246 Art. 2 Inciso 6.1 Del 27-09-2022 Fecha de Comunicación 28-09-2022

Para ser ejecutado por: Alejandro Ortega Calderón.

Comunicado a: Dirección Ejecutiva.

SE ACUERDA

"Tomando en cuenta el oficio DE 1007-2022, del 16 de setiembre, 2022, suscrito por el Director Ejecutivo del INFOCOOP, Dr. Alejandro Ortega Calderón y los oficios DES 209-2022, DES 207-222 y DES 208-2022, suscritos por el Gerente de Desarrollo Estratégico, Dr. Sergio Salazar Arguedas; la Junta Directiva de INFOCOOP aprueba el Plan Operativo Institucional para el periodo 2023 y el respectivo Presupuesto Ordinario 2023 por la suma de ¢35.109.416.543, con las observaciones realizadas por la Junta Directiva.

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que remita ambos documentos a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República. Lo anterior en cumplimiento a la normativa vigente. En el caso de la STAP para que proceda a la revisión y análisis de dichos documentos dentro del marco de su competencia y en el caso de la Contraloría para el análisis y la aprobación correspondiente. La remisión del documento para la Contraloría que se realice con la alimentación del Sistema de Presupuestos Públicos.

ACUERDO FIRME"

ALEJANDRO ORTEGA CALDERON (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEJANDRO ORTEGA CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2022.09.29 07:57:56 -06'00'

Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo

MARIA INES SEQUEIRA CORDOBA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA INES SEQUEIRA CORDOBA (FIRMA)
Fecha: 2022.09.29 07:26:20 -06'00'

María Inés Sequeira Córdoba
Ejecutiva Secretaría de Actas

MISC/lrg

C: Subdirección Ejecutiva,
Auditoría Interna,
Desarrollo Estratégico,
Consecutivo.

T (506) 2256 2944 / Ext. 2750
F (506) 2255 2944
M jdirectiva@infocoop.go.cr
W www.infocoop.go.cr

Avenidas 5-7 calle 20 Norte, San José
Costa Rica. Apartado 10103-1000, San José

BIBLIOGRAFÍA

Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Un panorama sombrío y más incierto. Fondo Monetario Internacional (2022). Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/07/26/world-economic-outlook-update-july-2022#:~:text=Un%20panorama%20sombr%C3%ADo%20y%20m%C3%A1s%20incierto&text=Seg%C3%BAn%20el%20pron%C3%B3stico%20de%20base,econom%C3%ADa%20mundial%20(informe%20WEO).

América Latina y el Caribe: panorama general. Banco Mundial. (2022). Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview.

Comentario sobre la economía nacional. Banco Central de Costa Rica. Recuperado el 8 de agosto del 2022, en línea: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/Comentario-sobre-la-economia-nacional-7-2022.pdf

Costa Rica: panorama general. Banco Mundial (2022). Recuperado el 5 de agosto del 2022, en línea: https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview#1.

En medio de una abrupta desaceleración del crecimiento, aumenta el riesgo de estanflación. Banco Mundial. (2022). Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/06/07/stagflation-risk-rises-amid-sharp-slowdown-in-growth-energy-markets.

Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre de 2022, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Recuperado el 8 de agosto del 2022, en línea: https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/ece_i_t_2022.pdf

Estanflación mundial. Banco Mundial (2022), 1-4. Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://thedocs.worldbank.org/en/doc/18ad707266f7740bced755498ae0307a-0350012022/related/Global-Economic-Prospects-June-2022-Chapter-1-Highlights-SP.pdf.

Índice Mensual de Actividad Económica, Banco Central de Costa Rica. Recuperado el 8 de agosto del 2022, en línea:https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Documentos/Sector%20Indices%20de%20Precios%20y%20de%20Cantidad/IMAE_MAYO_2022.pdf.

Informe Mensual de Coyuntura Económica. Banco Centroamericano de Integración Económica (2022). Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://www.bcie.org/novedades/publicaciones/publicacion/informe-de-coyuntura-economica-junio-2022.

Informe de Política Monetaria, Banco Central de Costa Rica. Recuperado el 8 de agosto del 2022, en línea: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/IPM_julio_2022.pdf.

OCDE Perspectivas Económicas: El precio de la guerra. OECD. (2022). Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://oecd.org/perspectivas-economicas/.

Perspectivas Mundiales. Banco Mundial (2022), 1-4. Recuperado el 4 de agosto del 2022, en línea: https://thedocs.worldbank.org/en/doc/18ad707266f7740bced755498ae0307a-0350012022/related/Global-Economic-Prospects-June-2022-Chapter-1-Highlights-SP.pdf.

Perspectivas económicas de la OCDE, Volumen 2022 Número 1, Costa Rica. (2022). Recuperado el 5 de agosto del 2022, en línea: https://www.oecd-ilibrary.org/sites/62d0ca31-en/1/3/2/11/index.html?itemId=/content/publication/62d0ca31-en&_csp_=0cf9a35c204747c5f82f56787b31b42b&itemIGO=oecd&itemContentType=book.

Programa Macroeconómico 2021-2022. Banco Central de Costa Rica. Recuperado el 8 de agosto del 2022, en línea: https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPolticaMonetariaInflacin/Programa_Macroeconomico_2021-2022.pdf.